

Contenido

Impresiones

Ximena Valentina Echenique Romero

Análisis de las fallas de mercado, visiones ortodoxas y heterodoxas, incluyendo J. Stiglitz, P. Krugman., y J. Tirole

Analysis of market failures, orthodox and heterodox views, including J. Stiglitz, P. Krugman., and J. Tirole

3

4

20

34

59

60

Diana López Hernández

25 Años del TLCAN: evolución del sector manufacturero de exportación en México
25 Years of nafta: evolution of the export manufacturing sector in Mexico

Juan Leobardo Vázquez Lúpicio

Medio Oriente y su papel actual dentro de la conformación de un Nuevo Orden Económico Mundial: Elementos para su comprensión y análisis
The Middle East and its current role within the formation of a New World Economic Order: Elements for its understanding and analysis

Perspectivas

Claudia Díaz Pérez, Jaime Aboites Aguilar

Propiedad intelectual en México. Avances en el contexto del PECI 2014-2018
Intellectual Property in Mexico. Challenges in the context of the PECI 2014-2018



ECONOMÍA INFORMA

ECONOMÍA INFORMA | 421 | MARZO - ABRIL 2020 |



Impresiones

Análisis de las fallas de mercado, visiones ortodoxas y heterodoxas, incluyendo J. Stiglitz, P. Krugman., y J. Tirole

Analysis of market failures, orthodox and heterodox views, including J. Stiglitz, P. Krugman., and J. Tirole

Ximena Valentina Echenique Romero

4

Palabras clave

Estructura de mercado y formación de precios

Competencia perfecta

Oligopolio y otras formas de mercado imperfecto

Producción y estructura de mercado

Key words

Market Structure and Pricing

Perfect Competition

Oligopoly and Other Forms of Market Imperfection

Production and Market Structure

Jel: D4, D41, D43, L1, PS

Resumen

Este documento de investigación, en primer lugar, presenta una discusión en torno a la definición de las fallas de mercado desde la perspectiva ortodoxa y heterodoxa, aunque podría ser un término con un nacimiento heterodoxo debido a las primeras definiciones de Joseph Stiglitz, las fallas de mercado han sido adoptadas por el estudio convencional de la economía incluso en el rubro de las finanzas; en segundo lugar, analiza las aportaciones de Jean Tirole, quien define las fallas de mercado como "fallas morales", esta aportación es fundamental porque implica reconocer el lado ético de la economía y el impacto de los grupos de interés en el proceso económico; finalmente, la información se ubica como elemento central de las fallas de mercado, como también lo refiere Krugman, y se aplica en este documento a través de árboles de decisión que permiten estimar valores esperados de variables claves, como los precios, en condiciones de ascenso y descenso económico.

Abstract

This research document, first, presents a discussion around the definition of market failures from the orthodox and heterodox perspective, although it could be a term with a heterodox birth due to the first definitions of Joseph Stiglitz, market failures have been adopted by the conventional study of the economy even in the area of finance; secondly, it analyzes the contributions of Jean Tirole, who defines market failures as "moral failures", this contribution is essential because it implies recognizing the ethical side of the economy and the impact of interest groups on the economic process; finally, the information is located as a central element of market failures, as Krugman also refers, and it is applied in this document through decision trees that allow estimating expected values of key variables, such as prices, in conditions of economic rise and fall.

Introducción

Entre los problemas que enfrenta la propuesta neoclásica en el análisis de los mercados están la información asimétrica, los mercados inficientes, imperfectos e inestables, el desempleo, la inflación y la provisión de bienes públicos. Un conjunto de temas predominantes en la operación del sistema capitalista a escala global, que son abordados por el análisis microeconómico como fallas de mercado.

El marco histórico para abordar estas fallas de mercado, de acuerdo con Stiglitz (2000a: 14), fue la Gran Depresión de 1929, cuando en pleno desarrollo del liderazgo norteamericano en el sistema capitalista, dos problemas de magnitud significativa, el desempleo y la recesión, cuestionaron una de las doctrinas económicas más importantes de finales del siglo XIX: el *laissez-faire*, principio que aboga por una plena operación del sector privado sin la intervención del Estado y que resulta en un mecanismo de asignación óptima de recursos a través de un sistema de precios bajo el cual se resuelven los intereses de los productores y los consumidores, considerando una ecuación de optimización sujeta a una restricción, generalmente presupuestal.

El nivel de desempleo en Estados Unidos durante la Gran Depresión de 1929 provocó la discusión sobre la necesaria intervención del Estado con la finalidad de solventar la crisis o recesión económica (Véase Galbraith, 2011: 239-268). Sin embargo, el Estado Benefactor entró en crisis a finales de los años setenta, y los teóricos economistas especializados en la Teoría del Bienestar comenzaron a enfocarse entonces en el tamaño de la participación adecuada del Estado, porque éste también tendría y mantiene fallas. El desafío fue encontrar la combinación pertinente entre mercado y Estado.

Los objetivos de este documento consisten, en primer lugar, en exponer las tres corrientes críticas del modelo neoclásico sobre las fallas del mercado, representadas por Stiglitz, Krugman y Tirole. En segundo lugar, desarrollar el planteamiento de que construir una visión heterodoxa de las fallas del mercado conduce a hacer énfasis en el papel central del Estado, como lo sugiere Stiglitz, particularmente sobre el desarrollo económico y la regulación de los mercados financieros y del sector productivo. En tercer lugar, hacer un acercamiento a la tesis de Tirole sobre las aportaciones de la Teoría de Juegos como una herramienta microeconómica moderna para enfrentar los problemas que surgen por información privilegiada, que es una de las fallas de mercado más importantes.

Con base en estos objetivos, los propósitos específicos son los siguientes: *a)* definir y establecer las causas y las propuestas de solución a las fallas del mercado, a partir de las aportaciones teóricas de los tres premios nobel citados; *b)* discutir si es posible ubicar un desarrollo heterodoxo de las fallas del mercado; *c)* mostrar que para estos tres teóricos, las condiciones actuales del modo de acumulación dominante, condujeron a la gran crisis financiera del 2008 en Estados Unidos, desarrollando externalidades sistémicas; y, *d)* retomar la tesis de Tirole sobre la importancia de la Teoría de Juegos para tomar decisiones estratégicas con un cierto rango de certeza en un mundo donde los agentes económicos cuentan con información privilegiada. Para concretar estos planteamientos nos apoyaremos en diversos autores vinculados a las propuestas de los autores centrales.

1. Fallas del mercado, un análisis crítico de Stiglitz, Krugman y Tirole

La discusión de estos autores en relación a las fallas del mercado partió del incumplimiento de dos de los Teoremas del Bienestar. El primero supone que toda economía competitiva es eficiente en el sentido Pareto, esto es, una economía competitiva consiste en “asignaciones de recursos que tienen la propiedad de que no es posible mejorar el bienestar de ninguna persona sin empeorar el de alguna otra” (Stiglitz, 2000a: 69). El segundo teorema establece que “toda asignación de los recursos eficiente en el sentido de Pareto puede alcanzarse por medio de un mecanismo de mercado descentralizado¹” (*Ibidem*, 73). En estricto sentido, “el mercado es una organización eficiente” que logra alcanzar el bienestar social óptimo (Salanié, 2000: 8). Estos teoremas parten del modelo de Equilibrio General bajo competencia perfecta, desarrollado por Salanié en cuatro puntos: 1) las bases de una economía; 2) los planes de consumo y producción; 3) el óptimo de Pareto, y, 4) el equilibrio general de los mercados (véase recuadro 1).

¹ “En un sistema descentralizado, las decisiones relacionados con la producción y el consumo (qué bienes se producen, cómo y quien obtiene cada uno) son tomadas por la multitud de empresas y de individuos que integran la economía” (Stiglitz, 2000a: 73).

Recuadro 1 Teoremas del bienestar desarrollados por Bernand Salanié.

1. Considerando las bases de una economía:

- *L bienes indexados como $l = 1, \dots, L$*
con una dotación inicial de la economía representado por el vector $\omega \in I\mathbb{R}^L$
- *I consumidores indexados como $i = 1, \dots, I$*
el consumidor i esta dotado de un conjunto de consumo convexo X_i incluido $I\mathbb{R}^L$
y un preorden (relaciones transitivas, completas y binarias) de preferencias de \geq_i definido en X_i (o, bajo hipótesis muy generales, con una función de utilidad U_i)
- *J productores indexados como $j = 1, \dots, J$; el productor J está representado por el conjunto de producción $Y_j \subset I\mathbb{R}^L$, o bajo hipótesis muy generales, una función de producción F_j tal que,*

$$y_j \in Y_j \leftrightarrow F_j(y_j) \leq 0$$

2. Entonces, el óptimo de Pareto es una asignación un conjunto de planes de consumo y producción.

$$((x_i)_{i=1 \dots I}, (y_i)_{i=1 \dots J})$$

7

- Que es factible, de modo que cada consumidor elige dentro de su propio conjunto de consumo, cada productor respeta su conjunto de producción y la suma de los consumos no excede los recursos de la economía de postproducción

$$\begin{cases} \forall i = 1, \dots, I, x_i \in X_i \\ \forall j = 1, \dots, J, y_i \in Y_i \\ \sum_{i=1}^I x_i \leq \omega + \sum_{j=1}^J y_i \end{cases}$$

- eso es eficiente, en el sentido de que no hay otra asignación factible

$$((x'_i)_{i=1 \dots I}, (y'_j)_{j=1 \dots J})$$

tal que para cada consumidor $U_i(x'_i) \geq U_i(x_i)$, y que al menos una de estas desigualdades sea estricta.

3. Ahora bien, el resultado de este óptimo de Pareto es el EG.

suponga que los recursos iniciales y los derechos de propiedad de las empresas se reparten entre los consumidores, cada consumidor i que recibe un punto ω_i y comparte $(\theta_{ij})_{j=1, \dots, J}$ de las j empresas,

$$\begin{cases} \sum_{i=1}^I \omega_i = \omega \\ \forall j = 1, \dots, J, \sum_{i=1}^I \theta_{ij} = 1 \end{cases}$$

En tal economía de propiedad privada, la hipótesis de la competencia pura y perfecta está representada por el siguiente comportamiento cuando se cumple con un precio p :

- El productor j maximiza su beneficio y elige: $y_j(p) \in \text{argmax}_p \cdot y_j$
 $y_j \in Y_j$
- El consumidor maximiza su utilidad bajo restricciones presupuestarias y elige

$$x_i(p) \in = \begin{cases} \text{argmax}_p U_i(x_i) \\ x_i \in X_i \\ p \cdot x_i \leq p \cdot \omega_i + \sum_{j=1}^J \theta_{ij} \cdot p \cdot y_j(p) \end{cases}$$

Estas ofertas y demandas rivales definen que un equilibrio general competitivo de la propiedad privada sea compuesto de un sistema de precios y de una asignación

$$(x_i^*)_{i=1 \dots I} (y_j^*)_{j=1 \dots J}$$

Tal que $\begin{cases} \forall_i, x_i^* = x_i(p^*) \\ \forall_j, y_j^* = y_j(p^*) \\ \sum_{i=1}^I x_i^* \leq \sum_{j=1}^J \omega_j \sum_{i=1}^I y_i^* \end{cases}$

4. Y, finalmente, a partir del Equilibrio General se presentan los dos teoremas fundamentales del bienestar:

Teorema 1. Si las funciones de utilidad están aumentando estrictamente, cualquier equilibrio es eficiente: si $(p^*, (x_i^*)_{i=1 \dots I}, (y_j^*)_{j=1 \dots J})$

Es un equilibrio competitivo, entonces la asignación $(x_i^*)_{i=1 \dots I}, (y_j^*)_{j=1 \dots J}$ es un óptimo de Pareto.

Teorema 2 Si

8

- las funciones de utilidad U_i son continuas, crecientes y cóncavas (es decir, preordenaciones \geq_i son convexos)
- los conjuntos de consumo X_i son cerrados y convexos
- los conjuntos de producción Y_j son cerrados y convexos,

entonces cada interior óptimo puede descentralizarse en equilibrio: si la asignación $(x_i^*)_{i=1 \dots I}, (y_j^*)_{j=1 \dots J}$ es un óptimo de Pareto tal que x_i^* es interior a X_i por cada i , hay una distribución de los recursos iniciales de la economía

$$\left((\omega_i)_{i=1 \dots I}, (\theta_{ij})_{\substack{i=1 \dots I \\ j=1 \dots J}} \right)$$

y un sistema de precios p^* tal que el par de asignación de precios

$$(p^*, (x_i^*)_{i=1 \dots I}, (y_j^*)_{j=1 \dots J})$$

es un equilibrio competitivo para la economía de la propiedad privada.

Fuente: Salanié, B., (2000) The Microeconomics of Market Failures, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts, pp. 1-5

Nota 1/ Las demostraciones a los teoremas se encuentran en el mismo texto

Los teoremas del bienestar citados arriba, responden a lo que importantes teóricos (Lee, 1999:17) han identificado como “un escenario ideal de la economía de competencia perfecta”, el cual se confronta con las fallas del mercado en la realidad imperante. Joseph Stiglitz, economista considerado uno de los más críticos de la teoría neoclásica, pero no por ello estrictamente heterodoxo,² en su obra La Economía del Sector Público (cuya primera edición se hizo en 1986), las aborda

2 Definir las aportaciones de Stiglitz como ortodoxas o heterodoxas es una alta responsabilidad. Por lo pronto diré que, de acuerdo con Rivera, M.A, (2009: 69), Stiglitz, representa una crítica al modelo neoliberal del Consenso de Washington y a la teoría del equilibrio general e información perfecta. Siguiendo a Rivera (2009:71) la nueva teoría del desarrollo presentada por Stiglitz está fuertemente apoyada en las tesis del cambio institucional de Douglas North.

como las causas de resultados inefficientes en el mercado, centrándose en seis: 1) fallas de competencia, cuando las empresas que desarrollan innovaciones pueden descender el costo total medio y ponerse en ventaja, en tanto las empresas grandes tienen la posibilidad de disuadir la competencia; 2) bienes públicos, se alude aquí a bienes que no son suministrados por el mercado y si lo son las cantidades resultan insuficientes; 3) externalidades, son actos de una empresa que afectan otras; 4) mercados incompletos, se refiere a que el mercado no cuenta con incentivos para una oferta óptima porque no existe información completa; 5) fallas de in-

formación, cuando los consumidores tienen información incompleta y el mercado suministra poca información, por lo que la distribución de la misma es asimétrica; y, 6) desempleo y otras perturbaciones económicas como las altas tasas de inflación (Stiglitz, 2000a: 92-101). Por su importancia interesa abundar en cada uno:

Primero, competencia imperfecta: el Programa Chartered Financial Analyst (CFA, acreditación internacional para economistas y contadores), identifica tres tipos de estructuras económicas con poder de mercado (véase Cuadro 1): Competencia Monopolística, Oligopolio y Monopolio.

Cuadro 1. Características de estructuras de mercado.

9

	Competencia perfecta	Competencia Monopolística	Oligopolio	Monopolio
Número de vendedores	Muchas empresas	Muchas empresas	Pocas empresas	Una empresa
Barreras a la entrada	Muy bajo el nivel de barreras.	Bajo el nivel de barreras	Alto el nivel de barreras.	Muy alto el nivel de barreras
Productos sustitutos	Muchos productos sustitutos	Muchos productos sustitutos pero diferenciados	Muchos productos sustitutos o diferenciados	No tiene productos sustitutos
Productos competitivos	Precio único	Precio de mercado	Precio de mercado	Publicidad
Poder de mercado	Ninguno	Poco poder	Poder significativo	Significativo

Fuente: Kaplan University, Schweser Notes for the CFA. Exam Economics (2017), Schwester, Estados Unidos, p.43.

Estas estructuras con poder de mercado se diferencian de la competencia perfecta, en que el precio no necesariamente es equivalente al ingreso marginal (ingreso por unidad adicional vendida), el cual, cabe mencionar, es decreciente en las empresas con poder de mercado, tal como ocurre en las firmas monopolísticas, oligopolísticas o de competencia monopolística. En general, el precio en estas estructuras estará determinado con un margen superior al ingreso marginal en la cantidad óptima produ-

cida, por lo tanto, en empresas con poder de mercado existe una pérdida de eficiencia. Otro problema de la competencia imperfecta es que tiende a “generar poderes cada vez más asimétricos a favor de los agentes privados”, como apuntan Cimoli, *et al.* (2003: 44). Es decir, los poderes de mercado no se disuaden, en cambio, generalmente se acentúan.

Segundo, bienes públicos: se denominan puros cuando son incluyentes y no rivales en el consumo (la utilidad de un consumidor no

es reducida por el consumo de un tercero). En este tipo de bienes, el mercado no encuentra suficientes incentivos para producirlos y de hacerse será en un nivel subóptimo de producción. Sin embargo, deben señalarse dos importantes connotaciones, una de ellas es que existen circunstancias en las que las empresas podrán obtener ingresos indirectos por proveer un bien público, por ejemplo, canales de televisión abiertos, o bien, que el sector privado se incorpora a suministrar bienes públicos obteniendo una renta extraordinaria por la imposición de costos adicionales a los consumidores. La otra connotación es que existen bienes públicos impuros cuando se genera una condición de consumo rival.

Tercero, externalidades: están relacionadas con los costos y los beneficios indirectos sobre los agentes económicos que no son considerados en una acción principal. Las externalidades se han clasificado en cinco rubros importantes, aquellas caracterizadas como positivas, porque generan acciones que sobre un tercero implica un beneficio; las negativas, que son acciones que sobre un tercero causan un costo; las tecnológicas, consistentes en los efectos indirectos del consumo o la producción; las pecunarias, que son externalidades resueltas por un sistema de precios; y, las sistémicas, en referencia a acciones de un país que alteran el desarrollo del sistema económico productivo y financiero a escala global.

Cuarto, mercados incompletos: éstos surgen “por la imposibilidad o falla de las instituciones de establecer derechos de propiedad o usufructo bien definidos” (Acquatella, 2009:12). Los derechos son las cantidades de bienes y servicios sobre los cuales se puede establecer propiedad mediante la producción o el comercio (Cimoli, *et al.*, 2003: 47), y están relacionados con problemas de abastecimiento, rendimiento y volatilidad de los activos (tierra, crédito, alfabe-

tización, educación, salud, conexiones sociales). Debido a que los activos no se distribuyen equitativamente, se ha producido una significativa pérdida de derechos, misma que ha dado lugar a numerosas teorías sobre la desigualdad.

Quinto, fallas de información: existe una asimetría de la información cuando esta tiene una intención o efecto discriminatorio, producido en circunstancias en las que dicha discriminación estaría prohibida (Stiglitz, 2002a: 478). Esto “puede llevar a una selección adversa o riesgo moral” (Cimoli, *et al.*, 2003: 46). La selección adversa resulta del conocimiento de aspectos relevantes por una de las partes, pero desconocidos por la otra parte y el riesgo moral deriva de las “acciones que afectan el valor de la transacción, y la otra parte no puede controlarlas” (Ayala, 1997: 205). Uno de los textos clave de Stiglitz respecto a los problemas de la información es *Information and the change in the paradigm in economics*, donde destaca que las fallas de información tienen efectos sobre el diseño de política económica, asimismo, que las fallas de información están más presentes en los países en desarrollo y que las imperfecciones de la información son las que otorgan poder de mercado (Stiglitz, 2002a: 515 es 485). Estos hechos se explican principalmente por las estructuras institucionales en las que interactúan Estado y mercado.

Sexto, desempleo y otras perturbaciones económicas: si bien Stiglitz en *Economía del sector público*, identificó desde 1986 las fallas en el ámbito macroeconómico, destacando las crisis por bajo crecimiento y el consecuente efecto sobre el empleo, no obstante, fue hasta la *Conferencia Anual del Banco Mundial sobre el Desarrollo* de 2000 (Stiglitz, 2000b), que reposicionó la falla central del mercado, la inequitativa distribución del ingreso, con ello trajo a la actualidad el tema que había sido central en la “edad de oro de la economía” (siglo XVII) (Roncagli, (2006:

104). En su célebre documento de 1986 Stiglitz reconoció la inexistencia de un tradeoff entre crecimiento y desigualdad, basándose en la experiencia del Este de Asia de los años ochenta, denominándolo *Milagro Asiático*, sin embargo, observó que este proceso no había sido replicado por otros países de ingreso medio y bajo, principalmente los de América Latina. Éstos, de acuerdo con el autor, continúan con fuertes fallas del mercado y del Estado que han contribuido a profundizar la desigualdad.

Según Stiglitz (2010: 13) la desigualdad se presenta por la inexistencia de un escenario ideal, es decir, los individuos pueden obtener resultados “Pareto eficientes” únicamente en circunstancias ideales, como estas no existen “cierta intervención del gobierno puede aumentar la eficiencia o la equidad social”.

Otro elemento teórico central en Stiglitz son las fallas de la intervención del Estado, entre las más importantes están: 1) la *información limitada* de los gobiernos (la información que dispone el gobierno es incompleta), 2) el *control limitado de las empresas privadas* (los efectos de las acciones del Estado no son plenamente controlados por éste), 3) el *control limitado de la burocracia* (el cumplimiento de leyes y normas están en función de los organismos públicos), y, 4) las *limitaciones impuestas por los procesos políticos* (están presentes los grupos de interés y el electorado) (Stiglitz, 2000a: 16-17).

Aunque estas cuatro fallas de la intervención del Estado no impiden que sea necesaria su injerencia, para Stiglitz el Estado debe intervenir en la estabilización de la economía, la asignación de los recursos y la distribución de los mismos entre la población (trilogía conocida como “los tres brazos de Musgrave”) (*Ibidem*, 28). Se debe destacar que Stiglitz reconoce que esta participación se ha complejizado con el proceso de globalización como lo demuestra en su libro *El malestar de la globalización* (2002b).

En la actualidad, siguiendo a Stiglitz, la intervención “bien aceptada” del Estado consiste en: leyes antimonopolio que se deben ampliar al sector bancario; legislación de protección al consumidor; y regulaciones para garantizar la seguridad y solidez del sistema bancario.

Esta última intervención está redirigida a enfrentar las externalidades sistémicas del modelo de crecimiento global actual mediante un esquema de regulaciones. Por ejemplo, la crisis financiera de 2008 reflejó, en parte, una falla regulatoria, consecuencia de la fase de internacionalización del capitalismo que se desarrolló a partir de los años ochenta del siglo xx, centrada en el desplazamiento de las denominadas tres “*s*” y el desarrollo de las tres “*d*”, esto es, desde la sobreestatización, sobreregulación, sobreprotección hacia la desestatización, desregulación y desprotección.

Una segunda discusión sobre las fallas del mercado se encuentra en las tesis de Krugman y Weiss. En un nivel de ortodoxia superior al de Stiglitz, pero sin poder observar una plena heterodoxia tampoco, para estos autores existen tres razones básicas por las que los mercados resultan ineficientes: “Primero, los mercados pueden no ser eficientes cuando, en un intento de captar excedente, una parte evita que ocurran transacciones mutuamente beneficiosas (monopolio). Segundo, las acciones de los individuos a veces tienen efectos colaterales sobre el bienestar de otros individuos que los mercados no tienen en cuenta. Tercero, los mercados de algunos bienes fallan porque tales bienes, por su propia naturaleza, no son adecuados para una gestión eficiente de los mercados” (Krugman y Weiss, 2013: 121).

Una de las ideas más desarrolladas por Krugman es la intervención del gobierno en la gestión de la política económica para solventar las oportunidades perdidas (“un espacio para reorganizar el consumo y la producción de manera

que beneficie a algunos sin perjudicar a otros” (*Ibidem*), que resultan de los mercados ineficientes. En coincidencia con Stiglitz, Krugman señala que “cuando los mercados no alcanzan la eficiencia, la intervención del gobierno puede mejorar el bienestar de la sociedad” (*Ibidem*). Particularmente, en el caso del comercio, el autor apoya la política de “selección de ganadores” que implica una intervención directa del Estado en los procesos de industrialización de los países en vías de desarrollo, como fue el Este de Asia (Krugman, 1997).

Krugman es parte del grupo de economistas que cree en el desarrollo de las economías y cuestiona el éxito de los países subdesarrollados del Este de Asia en la década de los sesenta y ochenta, como resultado de su incorporación al libre comercio *per se*, como lo explicaría la ortodoxia. Según Rivera (2009: 87) una estrategia de “intervención estatal selectiva” como la identificada por Krugman en el este de Asia, es un proceso de “transferencia internacional de tecnología y una nueva división internacional del trabajo”, en la que norte y sur van a intercambiar bienes manufacturados pero con distinto valor agregado.

Las aportaciones de Jean Tirole sobre las fallas del mercado, a diferencia de Stiglitz y Krugman, mantienen una posición más heterodoxa, en la medida en que incorpora aspectos no tratados en la economía ortodoxa de los últimos años, como la ética y la moral del mercado, y el bien común.

En su obra *La economía del bien común* (2017: 173-177), Tirole establece que las fallas del mercado se clasifican en seis categorías: 1) *El intercambio puede afectar a terceros que, por definición, no han dado su consentimiento*; 2) *El intercambio no puede efectuarse más que con total conocimiento de causas y con consentimiento*; 3) *Puede que el comprador sea su propia víctima*; 4) *La realización práctica de un intercambio puede*

superar la capacidad del individuo; 5) *Las empresas pueden disponer de poder de mercado*; y, 6) *Si bien el mercado es un factor de eficacia, no tiene ninguna razón para generar equidad*.

La tesis central de Tirole es que “el mercado y el Estado son complementarios y no antagónicos” (*Ibidem*, 173). La aportación más importante es que incorpora nuevos términos en el análisis de las fallas del mercado, como son: la “integridad del mercado”, concepto abstracto relacionado con la protección sobre los grupos mayoritarios y los “límites morales del mercado”, dos categorías más adelante discutidas. Asimismo, se plantea la relevante pregunta ¿Límites morales del mercado o falla de mercado? De acuerdo con el autor, existe una amplia “confusión entre fallo del mercado y límite moral del mercado” (*Ibidem*, 51). Por ejemplo, explica que si existen bienes que “perderían todo su valor si pudieran ser comprados” es porque existen agentes económicos que propician esa situación y si un comportamiento genera externalidades negativas es porque desconocemos “el lugar que ocupamos en la sociedad”, lo define como “tras el velo de la ignorancia” (*Ibidem*, 51-52).

Tirole demuestra que el mercado genera una serie de incentivos que terminan por ocasionar una pérdida del vínculo social. Para el autor, no se trata de forzar a que “los objetivos individuales sean acordes con los colectivos. Se trata de hacer que los individuos estén en armonía con la sociedad” (*Ibidem*, 53). De acuerdo con Tirole, para alcanzar este objetivo el Estado debe intervenir porque “la economía de mercado no genera una estructura de los ingresos y de la riqueza conforme a lo que desearía la sociedad” (*Ibidem*, 64), entonces, aboga por una política fiscal redistributiva con juicio ético (*Ibidem*, 74) reduciendo el poder de los grupos de interés mediante regulaciones, que incluso pueden ser representadas por los precios.



Aquí conviene señalar que en el marco de la necesaria intervención del Estado debido a las fallas del mercado, las instituciones dirigidas a formular políticas y regulaciones se convierten en pieza clave del proceso económico. Sin embargo, de acuerdo con Mario Cimoli, *et al.* (2003: 43), estas instituciones no son plenamente autónomas del mercado, en cambio, “el mercado ha sido el repositorio del entorno institucional”, es decir, las instituciones se crean en función del mercado, incluso, en el caso latinoamericano, lo definen como un capitalismo de “Estado–rehén”.

Por su parte, otro numeroso grupo de economistas del desarrollo (por ejemplo, Rivera, 2009: 85), afirman que con la operación de las cadenas globales de valor (organización de producción a escala mundial vigente desde hace poco más de tres décadas) se ha asistido a una reducción del poder del Estado en favor de las Empresas Transnacionales que lideran la fragmentación de la producción a escala mundial.

2. Discusión de las fallas del mercado contrastando los enfoques ortodoxo-heterodoxos

En una revisión bibliográfica del tema es difícil encontrar una clasificación precisa de las fallas del mercado desde la perspectiva heterodoxa, lo que es posible es ubicar ciertas corrientes del pensamiento económico heterodoxo actual (*Véase* Lavoie, 2009: 12-17), y relacionarlas con las fallas del mercado.

La primera contrastación consiste en señalar que, desde una perspectiva heterodoxa, la competencia perfecta es inalcanzable, y, en la realidad, lo que predomina son las *megacorp*, los oligopolios o los oligopólios concentrados. De hecho existe una diferencia sustancial en la definición de empresas entre la escuela del pensamiento neoclásico y postkeynesiano.³

3 De acuerdo con Lavoie (2005) “La teoría neoclásica de la empresa contempla la ficción de una pequeña empresa sometida a rendimientos decrecientes, que maximiza sus beneficios a corto plazo en un mercado de competencia perfecta, produciendo una cantidad de *output* tal que su costo

Por lo tanto, la competencia imperfecta no sería una falla de mercado, en cambio, representa el estado natural en que se desarrolla el sistema capitalista, como lo había anticipado Marx.

La segunda contrastación, es que los heterodoxos aceptan que los bienes públicos también son resultado de una falla de mercado. La diferencia con la ortodoxia es que para la provisión de bienes públicos en tiempos de crisis, es necesaria una política fiscal contracíclica (expansiva en tiempo de crisis, contractiva en períodos de expansión). Por ejemplo, la salud, la educación y la vivienda son bienes estratégicos en el desarrollo de un país y deben ser provistos por el Estado, particularmente, cuando el mercado no cuenta con incentivos para su abastecimiento.⁴

La tercera contrastación indica que la heterodoxia reconoce como fallas del mercado, las externalidades, los mercados incompletos y las fallas de información y las aborda a partir de la Teoría de las Instituciones y la Teoría de la Regulación. Según este planteamiento, la tesis de Coase resulta fundamental, porque indica que la asignación eficiente de los recursos puede no alcanzarse si existen costos de transacción entre los agentes económicos y serán los instrumentos contractuales o “instituciones” (Rivera, 2009: 125) los encargados de potenciar el progreso económico.

Desde la perspectiva de Douglas C. North (1990: 3-27), las instituciones tendrán el objetivo de reducir la incertidumbre y serán las encargadas de determinar un conjunto de incen-

marginal es igual al precio de mercado.

La empresa postkeynesiana opera en mercados de competencia imperfecta, sobre todo en mercados oligopolistas donde algunas empresas de grandes dimensiones, las mega sociedades dominan un surtido de pequeñas empresas”. (p.45)

4 Para una mayor explicación sobre este tema véase Villagómez, F., 2014

tivos sobre las organizaciones políticas, sociales y económicas con la finalidad de alcanzar el bien social con los menores costos. Por su parte, Cimoli, *et al.* (2003: 46) establecen que “la teoría de las instituciones es la contraparte de las fallas intrínsecas del mercado, que pueden atribuirse principalmente a la información imperfecta, la distribución desigual de los derechos, los caminos asimétricos en el proceso de aprendizaje y la coordinación entre los agentes y las instituciones ubicadas en las distintas esferas de la economía.

Siguiendo a ambos autores, las instituciones y la regulación se convierten en un elemento indispensable para reducir las fallas del mercado. En este contexto, la regulación es la normatividad que conduce las elecciones de los agentes económicos y mantiene el propósito de corregir los costos negativos. De acuerdo con Stiglitz (2010: 15) “la regulación es necesaria debido a que los costos y beneficios sociales y privados, y por tanto los incentivos, están mal alineados”. Aunque, también existen fallas de regulación, una de ellas, como él mismo refiere, ha sido la creencia por parte del Estado de que la operación del mercado es eficiente (*Ibidem*).

Después de la crisis financiera de 2008, la regulación del Estado se ha tornado en una intervención ampliamente aceptada. Y, aunque no se pueda catalogar como un esquema heterodoxo, la regulación tiene de “no ortodoxo” que establece la necesaria normatividad del Estado en la economía con la finalidad de alcanzar, por ejemplo, distribuciones sociales equitativas del ingreso o evitar las externalidades sistémicas. Porque hay que hacer notar, que la crisis de 2008 mostró dos de las más graves consecuencias de la globalización: la conformación de canales amplificadores y el debilitamiento de la regulación y la supervisión en

el economía internacional (Vives, 2010: 1). A partir de ello, Vives establece que “en el sector financiero se dan todos los fallos del mercado clásico” y en el proceso de globalización no se considera adecuadamente el problema de regulación (*Ibidem*, 3). Esta problemática intentó ser resuelta en 2010 a través de la ley Dodd-Frank en Estados Unidos (Rozo, 2011). Dicha regulación intenta fortalecer las capacidades de regulación y supervisión sobre sistema bancario, los intermediarios financieros, los usuarios de los servicios financieros nacionales y extranjeros, todas medidas dirigidas a reducir el riesgo de efectos sistémicos.

Finalmente, se debe asentar que la discusión de Stiglitz, Krugman y Tirole sobre las fallas del mercado, centran los problemas actuales de la economía global en la desigual

distribución del ingreso y su impacto sobre el crecimiento y el desarrollo económico, sin embargo, se debe advertir que los planteamientos no han sido catalogados como estrictamente heterodoxos porque no eliminan los fundamentos del marco metodológico neoclásico, representados en la Tabla 2.

Interesa remarcar que la ambigüedad de Tirole se resume a partir de las siguientes citas: por un lado, “el mercado no crea más que un sistema particular de incentivos” (Tirole, 2017: 53), y, por otro lado, en la medida en que el mercado sea más competitivo el bienestar social será mayor (*Ibidem*, 47). Estas tesis podrían resumirse en un planteamiento semiortodoxo con responsabilidad social que ha conducido a modelos como el capitalismo socialmente responsable.

Tabla 2. Principios Básicos del marco metodológico de la Teoría Ortodoxa y Heterodoxa.

Teoría Neoclásica	Teoría Heterodoxa
La incertidumbre contable se estima a partir de probabilidades	La incertidumbre ES radical opera y no es medible
El agente económico representativo.	Las reglas de comportamiento son arbitrarias.
Los agentes buscan soluciones óptimas	La racionalidad es razonable
El comportamiento opera en la hiperacionalidad (racionalidad absoluta e irracionalable).	La búsqueda de soluciones satisfactorias.
La búsqueda de soluciones óptimas	La información es incompleta
La información es completa	
El método de estimación base está en la maximización de funciones sujetas a restricciones	

Fuente: elaboración propia con base en Lavoie, M., (2009) La economía postkeynesiana, Icaria-Antrazyt, Barcelona. pp. 1- 20.

3. Los árboles de decisión: una herramienta para estimar el efecto de la información sobre el precio de los activos

En las secciones anteriores analizamos de qué manera a través de la intervención del Estado se ha intentado reducir el impacto de las fallas del mercado sobre los agentes económicos. Ahora bien, de acuerdo con Tirole (2017:123) la microeconomía moderna a través de la Teoría de Juegos contribuye a que los agentes económicos puedan tomar decisiones cuando enfrentan un problema de información privilegiada, es decir, la Teoría de Juegos permite sistematizar la información y solucionar un conjunto de problemas vinculados a las fallas de mercado por problemas de información.

La siguiente representación de uno de los métodos de la Teoría de Juegos, los árboles binomiales, permite comprender cómo la información que se acumula a través del tiempo es un elemento clave en la toma de decisiones y en la reducción del riesgo que implica enfrentar escenarios inciertos. Hecho que en las finanzas es prioridad por los efectos sistémicos que caracterizan al sector.

Antes de plantear este procedimiento estadístico para reconocer el efecto de la información en los valores esperados de las variables económicas, es conveniente establecer las diferencias entre el riesgo y la incertidumbre. El riesgo está asociado con la posibilidad de que los valores esperados no sean alcanzados y en finanzas está vinculado con la pérdida o ganancia del capital, que resulta del diferencial de la tasa de interés o una tasa “risky capital” (Kruschwitz y Loffler, 2006: 17-22). Y, si la incertidumbre es medible (la incertidumbre se convierte en certeza efectiva) (Knight, 2019: 20) existe una distribución

de probabilidades sobre el comportamiento de la variable a estimar, se reduce entonces el riesgo de no alcanzar los valores esperados.

Establecido este reconocimiento, pasemos a la metodología de la Teoría de Juegos basada en el desarrollo de árboles binomiales de decisión, a través de los cuales se calculan los posibles valores de los stock de precios (P) de los activos en un tiempo determinado, sujetos a la información de un tiempo anterior. En este ejemplo, partimos de dos posibilidades en el comportamiento de los flujos de efectivo: ascendente o descendente, el valor del factor de ascenso (*up-move*) es 1.01 y el del descenso (*down-move*) de 1/1.01, con una probabilidad de 0.60 para el ascenso y 0.40 para el descenso (Kaplan University, 2017: 209-210). Bajo este escenario (Ver Tabla 3) los precios se mueven en tres tiempos, representados en el Diagrama 1.

Estimando el valor esperado del precio en el periodo tres sujeto a la información del periodo uno, tenemos que el precio es de 50.7 bajo una perspectiva de crecimiento del mercado y 49.70 en una expectativa recesiva.⁵ Esto es, dos posibilidades de valores esperados condicionados:

$$E[P_3 | T_1] = \begin{cases} 50.7 & t = 1 \text{ ascenso} \\ 49.7 & t = 1 \text{ descenso} \end{cases}$$

Mientras, la esperanza clásica resulta en,

$$E[P_3] = 50.30.$$

⁵ Desarrollo ascendente

Dos veces (up) = 51.51* 0.36= 18.54

Una vez (up) = 50.5* 0.48=24.24

Nunca (up)= 49.5* 0.16= 7.92

Desarrollo descendente

Dos veces (down)= 48.52* 0.16= 7.7632

Una vez (down)= 49.50* 0.48= 23.76

Nunca (down)= 50.5* 0.36= 18.18

Tabla 3

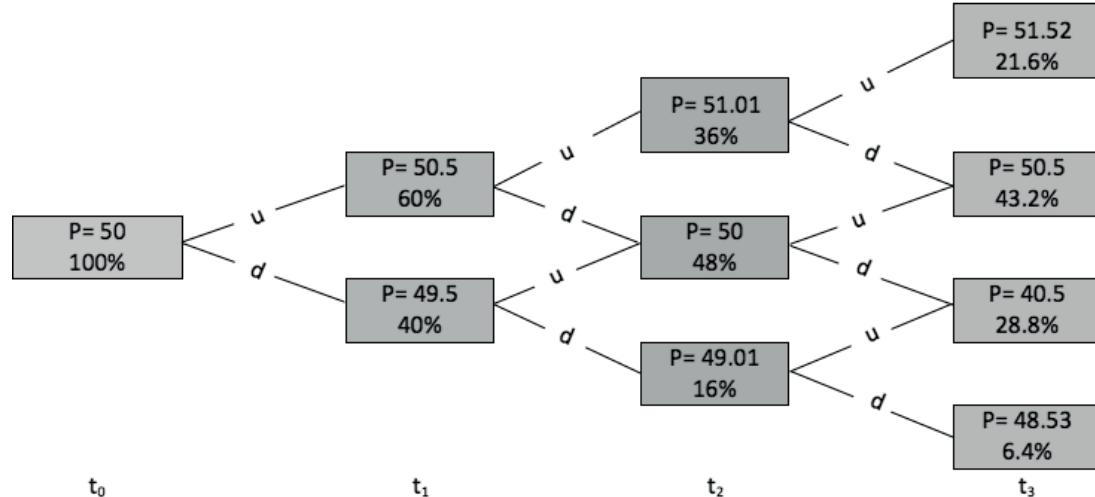
Tiempo	Combinaciones	Precio	Probabilidad
t_0		50.00	100.0%
	u	50.50	60.0%
t_1	d	49.50	40.0%
	u u	51.01	36.0%
	u d	50.00	48.0%
	d u	50.00	48.0%
t_2	d d	49.01	16.0%
	u u u	51.52	21.6%
	u u d	50.50	43.2%
	u d u	50.50	43.2%
t_3	u d d	49.50	28.8%
	d u u	50.50	43.2%
	d u d	49.50	28.8%
	d d u	49.50	28.8%
d d d		48.53	6.4%

Entre los puntos del análisis a partir de este árbol binomial se destacan están tres: primero, la probabilidad de que el precio de los activos aumente constantemente descenderá a través del tiempo, lo mismo en el sentido inverso; 2) la posibilidad de que el precio de los activos descienda constantemente se reduce a través del tiempo, 3) el riesgo se reduce con el tiempo porque existe más información, en este sentido, la información que se da a través del tiempo desciende el riesgo (ver diagrama 1).

Por lo tanto, la microeconomía moderna a través de la Teoría de Juegos encuentra una

herramienta estadística para enfrentar las fallas que surgen por problemas de información, las cuales imperan en el modelo de capitalismo dominante. Definitivamente, el problema es más complejo y la evidencia de ello son los desarrollos de modelos computacionales enfocados en reducir el riesgo por problemas de información o incertidumbre, pero el objetivo de esta representación fue mostrar cómo desde una perspectiva ortodoxa siempre existe la posibilidad de acercarnos a mercados eficientes incluso en las finanzas porque hay forma de que el precio de los activos considere la información disponible.

Diagrama 1



18

Conclusiones

En la medida en que avanza el proceso de internacionalización del capital, la teoría económica se enfrenta a una mayor dificultad en definir los campos ortodoxos y heterodoxos de estudio sobre las fallas de mercado. Como se mostró en este ensayo, las fallas de mercado no tendrían cabida en el comportamiento económico si los teoremas del bienestar se cumplieran, hecho que pareciera sólo ocurrir en la abstracción matemática.

Las aportaciones de Stiglitz, Krugman y Tirole apuntan a apoyar la construcción de un nuevo marco metodológico sostenido en un enfoque de corte heterodoxo que contemple, entre otros factores, la participación del Estado en un mundo cuyo reto es la justicia, desde la distributiva hasta lo que Tirole denomina Justicia ética, para lo cual la regulación y las instituciones son pieza clave en el desarrollo de una sociedad. Bajo esta lógica se podría tener

un mayor control de las crisis e incluso evitarlas si se fortalece la estructura regulatoria a través de las instituciones, porque este proceso limitará la inmoralidad del mercado⁶.

De tal manera que, hoy en día, la regulación es el tema central de un binomio funcional entre el Estado y el mercado debido a las externalidades sistémicas que aquejan a la fase de internacionalización del capital actual, dominado por los intereses de las grandes corporaciones transnacionales y de la esfera financiera. Es importante aclarar que la regulación no eliminará las fallas del mercado, y, en cambio, tendrá que solventar las falencias del Estado en un contexto en que ambas se amplían en el proceso de la globalización. El abordaje de los autores analizados sobre las fallas de mercado apuntaría, así, a otorgar a la participación social un papel central en el manejo de las fallas del mercado y de la intervención del Estado en la economía. ☩

⁶ Importantes planteamientos con respecto a los sentimientos morales e intereses materiales lo realiza Bowles (2016: 39-75) en su libro THE MORAL ECONOMY WHY GOOD INCENTIVES ARE NO SUBSTITUTE FOR GOOD CITIZENS

Bibliografía

- Acquatella, J., (2009) *ANEXO Fallas de mercado, externalidades*, División de Recursos Naturales e Infraestructura, CEPAL-Naciones Unidas, Santiago de Chile. pp. 1 – 12.
- Ayala, E., (1997) *Economía pública. Una guía para entender al Estado*, Facultad de Economía-UNAM, México. p. 205
- Bowles, S., (2016) *The moral economy why good incentives are no substitute for good citizens*, Yale University Press, New Haven-London. pp. 39-78
- Cimoli, M., Correa, N., Katz, J., y Student, R., (2003) “Necesidades institucionales de un desarrollo orientado hacia el mercado en América Latina”, en Serie 11, *Informes y estudios especiales*, Naciones Unidas, CEPAL y ECLAC, Santiago de Chile. pp. 43-49
- Galbraith, J., (2011) *Historia de la economía*, Ariel, Buenos Aires. pp. 239-268
- Kaplan University (2017), *SchweserNotes for the CFA Exam. Ethical and Professional Standards and Quantitative Methods*, SCHWEISER, pp. 209-210
- Knight, F.H (2019) *Risk, Uncertainty and Profit*, Platino Classics, (s/l). pp. 7-13
- Krugman, P., (1997) *El Internacionalismo moderno. La economía internacional y las mentiras de la competitividad*, Crítica, Barcelona.
- _____, y Weiss, R., (2013) *Microeconomía*, Reverté, Barcelona. pp. 121, 481 – 482
- Kruschwitz, L., y Loffler, A., (2006) *Discounted cash flow A theory of the Valuation of firms*, John Wiley & Sons, West Sussex. pp. 17 – 22.
- Lavoie, M., (2009) *La economía postkeynesiana*, Icaria, Barcelona. pp. 1- 20, 45
- Lee, F. S., (1999) *Post Keynesian Price Theory*, Cambridge University Press, New York-Melbourne. p. 17
- North, D.C., (1990) *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge University Press, Gran Bretaña. pp. 3-28
- Rivera, M.A., (2009) *Desarrollo económico y cambio institucional; Una aproximación al estudio del atraso económico y el desarrollo tardío desde la perspectiva sistemática*, UNAM – Casa Editorial Juan Pablos, México. pp. 65 – 88, 121 - 131
- Roncaglia, A., (2006) *La riqueza de las ideas. Una historia del pensamiento económico*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza. pp. 40-112
- Rozo, C., (2011) “Ingeniería financiera y la reforma de Wall Street”, *XIII Reunión de economía mundial*, San Sebastián, País Vasco, 25-27 de mayo.
- Salanié, B., (2000) *The Microeconomics of Market Failures*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts. pp. 1-6
- Stiglitz, J., (2000a), *La Economía del sector público*, Antoni Bosch, Barcelona. pp. 11- 32, 67-87, 91-107
- _____ (2000b), “Development Thinking at the Millennium” en la *Conferencia Anual del Banco Mundial sobre el Desarrollo Económico*, The International Bank for Reconstruction and Development, The World Bank. pp. 13 -38
- _____ (2002a) “Information and the Change in the Paradigm in Economics”, en *The American Economic Review*, vol. 92, núm. 3. Junio, pp. 460 - 501
- _____ (2002b) *El malestar en la globalización*, Taurus, Madrid.
- _____ (2010) “Regulación y Fallas” en *Revista de Economía Institucional*, vol. 12, núm. 23, Universidad Externado de Colombia, Bogotá. pp. 13 – 28
- Tirole, J., (2017) *La economía del bien común*, Taurus, Barcelona. pp. 29-41, 47 – 50, 137 – 165, 173, 177, 171 – 177, 349 – 374, 317 – 319, 328 – 343.
- Villagómez, F., (2014) “El enfoque de la perspectiva de derechos en la política fiscal: Construcción de un marco metodológico para aplicarse en México y países seleccionados de Centroamérica”, *Estudios e investigaciones*: 36899, Sede Subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas–México.
- Vives, X., (2010) “La crisis financiera y la regulación”, *Occasional Paper*, OP- 179., Business School Universidad de Navarra.
- Zagler, M., (1999) *Endogenous Growth, Market Failures and Economic Policy*, Mac Millan Press, Basingstoke. pp. 29-45, 69-85, 158-165

25 Años del TLCAN: evolución del sector manufacturero de exportación en México

25 Years of NAFTA: evolution of the export manufacturing sector in Mexico

Diana López Hernández¹



Key words

International Economic Order

Economic Integration

Trade Negotiations

Industry Studies: Manufacturing

Jel: F02, F15, F13, L6

¹ Doctora en Economía. Profesora Asociada “C” de Tiempo Completo de la Facultad de Economía de la UNAM. dianalhe@economia.unam.mx

Resumen

En este trabajo se analizan los cambios en la estructura del sector manufacturero de exportación tras veinticinco años de vigencia del TLCAN. Se muestra que con el TLCAN hubo un cambio en la estructura y valor de las exportaciones. México pasó de exportar materias primas, como petróleo y bienes agrícolas, a exportar manufacturas incrementándose sustancialmente su valor. A pesar de que, en términos de expansión y transformación del sector exportador mexicano, estos 25 años de operación del TLCAN han sido exitosos; las exportaciones manufactureras no han logrado convertirse en el pivote de crecimiento que se esperaba debido, entre otros factores, a la alta dependencia de insumos importados, su concentración en un solo mercado y unas cuantas ramas manufactureras, así como la falta de políticas económicas de acompañamiento.

Abstract

This paper analyzes the changes in the structure of the export manufacturing sector after 25 years of NAFTA. It is shown that with NAFTA there was a change in the structure and value of exports. Mexico went from exporting raw materials, such as oil and agricultural goods, to exporting manufactures, substantially increasing their value. Despite the fact that, in terms of the expansion and transformation of the Mexican export sector, these 25 years of NAFTA operation have been successful; manufacturing exports have not managed to become the growth pivot that was expected due, among other factors, to the high dependence on imported inputs, their concentration in a single market and a few manufacturing branches, as well as the lack of accompanying economic policies.

Introducción

Con las reformas estructurales de los años ochenta del siglo xx, México inició un proceso de ajuste, estabilización y cambio estructural cuyos pilares fundamentales fueron: la reducción del tamaño del Estado en la economía, la reestructuración productiva y la apertura comercial. La reforma del sector externo adquirió así un papel protagónico. El sector exportador -en particular, la industria manufacturera de exportación- se convirtió en el eje de la nueva estrategia de crecimiento. Se esperaba que al transformar la estructura exportadora a favor de las manufacturas éstas se convertirían en el nuevo motor del crecimiento económico nacional.

Los ejes de las reformas en el sector externo fueron básicamente dos: el primero, eliminar las restricciones al comercio exterior, que consistían en precios oficiales y licencias a la importación y disminuir el número y dispersión de las tarifas arancelarias existentes. El segundo, consistió en la firma de acuerdos internacionales afines a la idea del libre comercio, entre los que destacan la adhesión, en julio de 1986, al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) y, de importancia particular, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con Canadá y Estados Unidos (EUA), vigente desde el 1º de enero de 1994. Este acuerdo, fue el primero de su tipo entre economías con distinto nivel de desarrollo, dos plenamente desarrolladas (EUA y Canadá) y una subdesarrollada (Méjico).

Para México, el TLCAN significaba la modificación institucional más importante al marco general de conducción del comercio exterior y de la Inversión Extranjera Directa (IED) (Moreno Brid, 2018: 253), es decir, garantizaba que las reformas de mercado fueran irreversibles, el

TLCAN era un candado para impedir a posteriores gobiernos revertir el proceso de apertura económica, privatización y desregulación jurídica (Salinas, 1992).

El anuncio de las negociaciones, la firma y puesta en operación del Tratado generaron opiniones diversas sobre sus posibles efectos de largo plazo en la economía mexicana. Para algunos, el acceso privilegiado al mercado más grande del mundo era la puerta de entrada al mundo desarrollado, favorecería la expansión de las exportaciones mexicanas -manufactureras en particular- y una mayor diversificación de estas. Además, atraería un mayor flujo de inversión extranjera hacia el país que se traduciría en transferencia tecnológica y modernización de la planta productiva nacional. Veinticinco años después, este grupo reconoce que no se han alcanzado tales expectativas, pero aseguran que el Tratado ha sido el motor de la economía mexicana sin el que ésta habría caminado con mayor lentitud.

Un segundo grupo, considera que el TLCAN agudizó la polarización de la economía mexicana, concentrando los beneficios de la apertura comercial en unas cuantas empresas (grandes exportadoras vinculadas a los circuitos del comercio y financiamiento internacional) grupos y regiones, desvinculadas del resto del aparato productivo nacional, por lo que no solo no ha tenido el efecto esperado sobre el crecimiento económico del país, sino que ha contribuido a su desaceleración y estancamiento. Desde un punto de vista imparcial el TLCAN no ha sido ni el desastre que predecían sus opositores ni la salvación que aclamaban los que lo apoyaban (Moreno Brid, 2018: 256). A pesar de las altas expectativas que se crearon en torno al Tratado (véase Gazol, 2004), los objetivos de éste son, sencillamente, los convencionales de una zona de libre comercio: eliminar los obstáculos al comercio de bienes y servicios, promover la

competencia leal, aumentar las oportunidades de inversión, proteger la propiedad intelectual y procurar la eficacia en la aplicación y administración del tratado.

En términos estrictos el Tratado buscaba facilitar y aumentar los flujos de comercio de bienes y servicios con el propósito de convertir a las exportaciones en el impulso del crecimiento económico. Además, se buscaba atraer capitales no solo de los países socios sino también de otras económicas (principalmente de Europa y Asia) que ayudaran a ampliar y modernizar la capacidad manufacturera del país. En la perspectiva de una zona de libre comercio, el Tratado aparentemente ha cumplido sus objetivos, no contiene, además, instrumentos para alcanzar metas más ambiciosas.

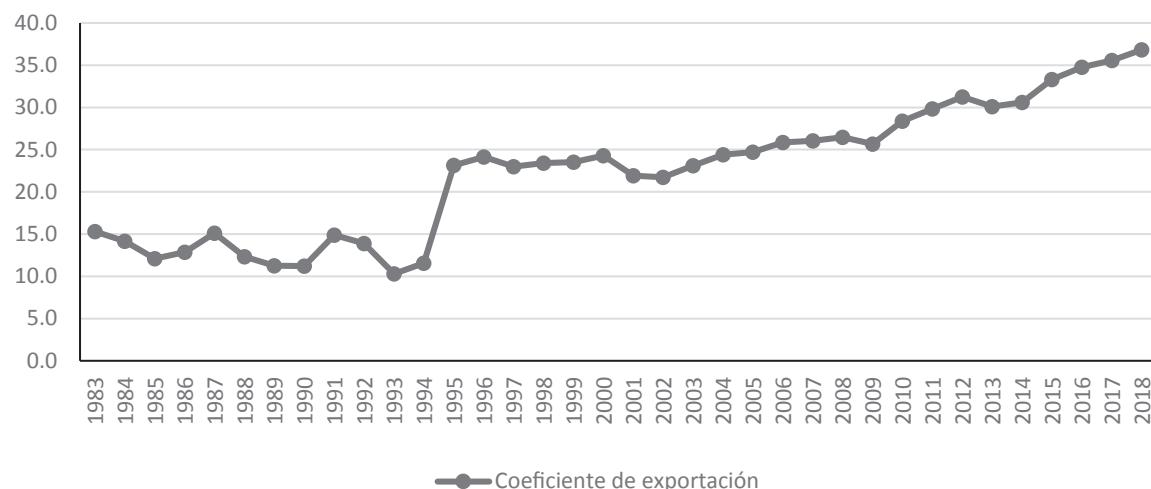
1. Transformación de la estructura exportadora

Uno de los propósitos que se perseguía con la apertura comercial era la transformación productiva de la economía mexicana a fin de que la industria manufacturera de exportación se convirtiera en el pivote del crecimiento económico. La estrategia ha sido exitosa en cuanto a la nueva orientación de la economía al mercado externo. Como se aprecia en la gráfica 1, las exportaciones mexicanas en 2018 fueron el equivalente a 36.8% del PIB, tres veces más que en 1994 cuando eran apenas 11.5% del PIB. La economía mexicana se ha convertido así en una de las más abiertas del mundo, con un coeficiente de apertura de 74.8% del PIB en 2018.

En cuanto a su estructura, las exportaciones registran un cambio significativo a favor de las manufacturas, en 2018, las exportaciones de la industria manufacturera representaron 88.2% del total exportado, cifra cercana al 81.9% de 1994, pero cuatro veces mayor que en 1983 (20.5%).

Gráfica 1

Coeficiente de exportación, México 1983-2018
Exportaciones como proporción del PIB (%)

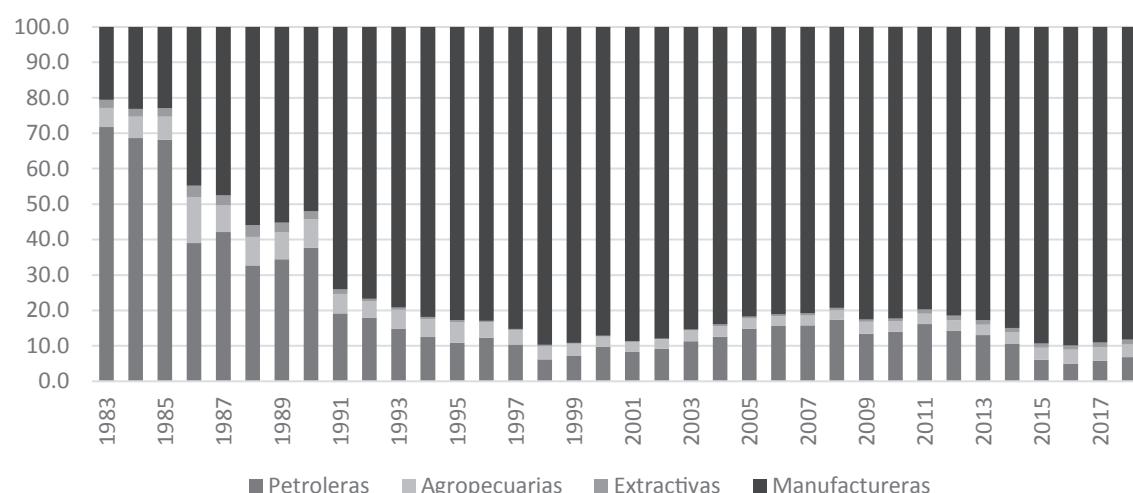


23

Fuente: elaboración propia con información de INEGI y Banco de México.

Gráfica 2

Exportaciones según sector de actividad, México 1983-2018
Participación en las exportaciones totales (%)



Fuente: elaboración propia con información de INEGI.

Méjico dejó de ser un país exportador de petróleo y productos primarios para convertirse en un exportador neto de manufacturas, destaca, sin embargo, que esta transformación productiva inició antes del TLCAN, aunque, sin duda, el Tratado ayudó a consolidarla.

2. Dinamismo exportador

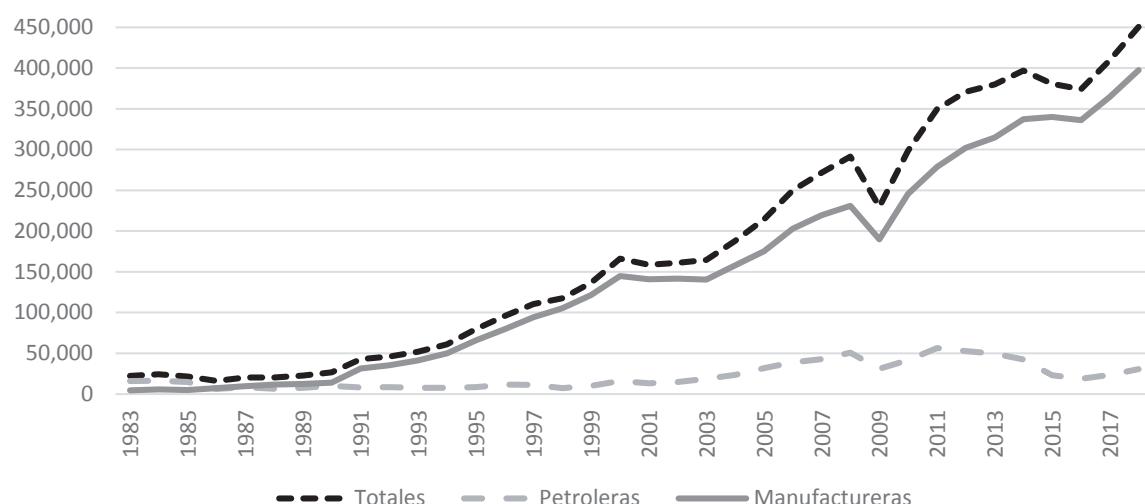
Respecto al objetivo de incrementar el volumen de comercio con el exterior, el TLCAN desempeñó un papel fundamental. Mientras el valor de las exportaciones se multiplicó tres veces entre 1983 y 1994 al pasar de 22,312 a 60,882

millones de dólares, entre 1994 y 2018, periodo de vigencia del TLCAN, se multiplicaron más de 7 veces (en 2018 el valor exportado fue de 450,572 millones de dólares). De manera particular, destaca el comportamiento de las exportaciones manufactureras, que pasaron de 4,583 millones de dólares en 1983 a 49,843 en 1994 y 397,514 en 2018, en este caso el mayor incremento se presentó entre 1983 y 1994, 16.4 veces, en tanto entre 1994 y 2018 el aumento fue de 8 veces. Con ello se refuerza el argumento sobre el cambio estructural del sector exportador, éste comenzó antes del TLCAN, con las reformas del sector externo de los años ochenta.

24

Gráfica 3

Evolución de las exportaciones totales, petroleras y manufactureras, México, 1983-2018 (millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con información de INEGI.

Medidas por su tasa de crecimiento, las exportaciones también presentan un dinamismo importante (cuadro 1). Entre 1994 y 2018 las exportaciones totales del país crecieron 9.6% promedio anual, como es de esperar, este dinamismo se explica mayoritariamente por el comportamiento de las exportaciones manufactureras que en el mismo periodo crecieron 10% promedio anual -aunque las exportaciones petroleras crecieron 9.4% en promedio anual, un ritmo nada despreciable-, las exportaciones destinadas a EUA crecieron 9.4% promedio anual.

Pero, contrario a lo que podría suponerse, el impacto del TLCAN no ha sido lo espectacular que se esperaba, ya que entre 1983 y 1993, las exportaciones totales crecieron 10.8% promedio anual. Más significativo es el crecimiento de las exportaciones manufactureras, que en el mismo periodo crecieron 28.4% promedio anual, mientras las exportaciones destinadas a EUA aumentaron en promedio 15.7% en el mismo periodo. Es decir, que en el periodo de

vigencia del TLCAN las exportaciones han crecido 1.2 puntos porcentuales menos que en el periodo anterior, las manufactureras 18.4 y las dirigidas a EUA, 6.3 puntos porcentuales por debajo.

No obstante, si consideramos sólo el periodo de mayor dinamismo post-TLCAN, esto es de 1996 a 2000, vemos que las exportaciones totales crecieron, en promedio 16% al año, 5.1 puntos porcentuales más que en el periodo 1983-1993. El incremento de las exportaciones manufactureras fue 17.1%, 11.3 puntos porcentuales menos que en el periodo pre-TLCAN y las destinadas a EUA, 17.4%, solo 1.7 puntos porcentuales más. El dinamismo de este periodo se debe a la fuerte devaluación que sufrió el peso frente al dólar en 1994 [que] potenció el auge de las exportaciones, abaratándolas y en consecuencia incentivando la demanda. En el mismo sentido actuaron, el crecimiento económico que experimentó Estados Unidos en ese periodo, y el “efecto de una sola vez” del TLCAN (López & Rojas, 2019: 29).



Cuadro 1. Dinamismo económico y exportador, México 1983-2018
Variación media anual (%)

Concepto	1983-1993	1996-2000	1994-2018
Exportaciones totales	10.8	16.0	9.6
Exportaciones petroleras	-2.9	19.2	9.4
Exportaciones manufactureras	28.4	17.1	10.0
Exportaciones a Estados Unidos	15.7	17.4	9.4
PIB	1.9	5.4	2.5
PIB Manufacturero	2.3	7.5	2.3

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI. Los datos del PIB se calcularon con base en valores constantes, año base 2013.

26

Como se aprecia, los beneficios del TLCAN en materia comercial fueron de un orden menor en comparación con la dinámica ascendente que ya se venía observando en las exportaciones mexicanas desde al menos una década atrás. El impulso exportador de México había iniciado con el cambio en la orientación de la política económica [...] de principios de los ochenta, cambio en el que la apertura comercial desempeñaba un papel central, entre otras razones porque se facilitaba la importación de materias primas, partes y componentes de todo tipo como medio para procurar competitividad a la oferta exportable. El TLCAN consolidó, institucionalizó, le dio sentido de permanencia (¿irreversibilidad?) a ese cambio y a esa apertura. Nada más, que no es poco (Gazol, 2004: 16).

3. Concentración exportadora

El notable auge de las exportaciones mexicanas y su recomposición radical a favor de las manufacturas intensivas en tecnología no se tradujo en mayor crecimiento económico, más aún, la actividad productiva continúa sumida en una trampa de muy lento crecimiento. Contrario a lo esperado, las exportaciones manufactureras no se convirtieron en el motor de empuje de la economía mexicana, de hecho, durante el periodo de vigencia del TLCAN, 1994-2018, el pro-

ducto interno bruto del país (PIB) creció 2.5% promedio anual, solo 0.6 puntos porcentuales más que en el periodo previo (1983-1993), en tanto el PIB del sector manufacturero tuvo una tasa media de crecimiento de 2.3% al año, igual a la del periodo anterior.

La limitada capacidad de arrastre del sector exportador sobre la actividad productiva nacional se explica, en parte, por su elevado nivel de concentración. El dinamismo exportador está concentrado en relativamente pocas empresas y dista mucho de derramar sus efectos positivos a gran parte de la economía, con lo que, a nivel agregado, su impacto es mucho menor al prometido.

Aunque la concentración de las ventas mexicanas al exterior en el mercado estadounidense es anterior al TLCAN, se acentuó con las reformas estructurales del sector y el Tratado en particular. En 1993 el 82.7% de las exportaciones mexicanas tenían como destino el mercado estadounidense, entre 1998 y 2004 esta cifra fue cercana al 90%, y en 2018, 79.5% de las exportaciones del país se dirigieron a este mercado. Si se suman las exportaciones destinadas a Canadá el porcentaje asciende a 82.6% en 2018. En particular, el auge de las exportaciones mexicanas al mercado estadounidense se dio en el periodo 1995-2000, cuando las ventas a ese país fueron 86.2% de las exportaciones

totales. Esto después de la devaluación del peso en diciembre de 1994, lo que abarató enormemente la mano de obra mexicana y otros insumos como la energía, en combinación con una baja fiscalidad y regulaciones ambientales laxas. Además, en esos años los Estados Unidos crecían muy por encima de su tendencia histórica (Véase Clavijo, 2008). Infortunadamente, para México, la gran diferencia de tamaño y desarrollo entre las dos economías hace que la mexicana sea desproporcionadamente sensible a los vaivenes de la economía estadounidense (López & Rojas: 29)(ver gráfica 4).

A la concentración por país de destino se suma la elevada concentración de las exportaciones manufactureras en una sola rama, Productos metálicos, maquinaria y equipo, que en 2018 representó el 77.3% de las exportaciones del sector, 7.4 puntos porcentuales más que en 1994. El otro 22.7% se distribuye entre las diez ramas restantes. Más aún, al interior de esta rama las exportaciones se concentran en dos sub-ramas, Para transportes y comunicaciones, 45% de las exportaciones de esta rama en 2018,

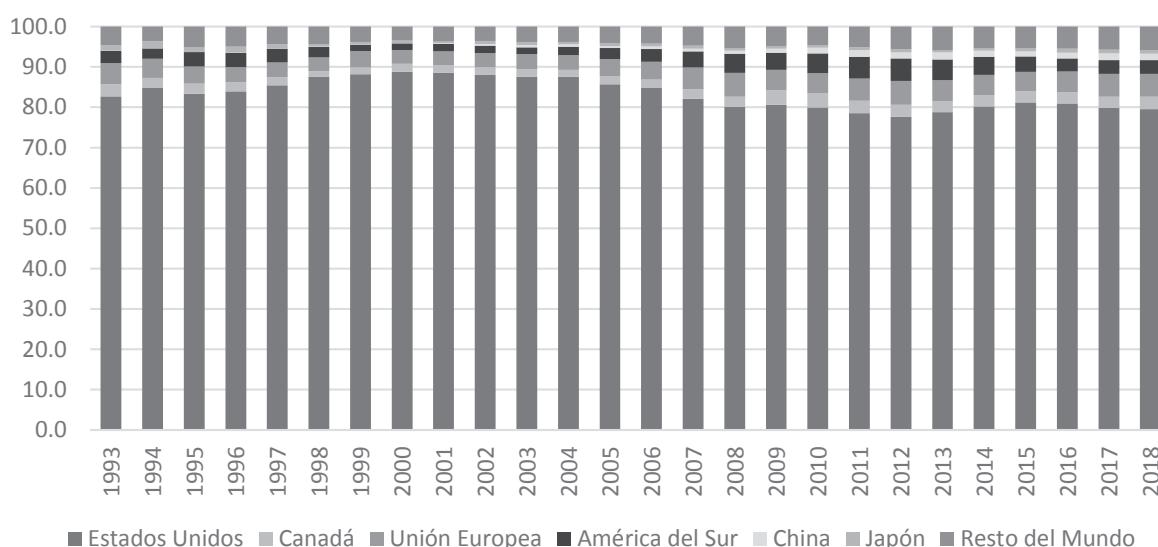
y Equipo y aparatos eléctricos y electrónicos, más de 28% de las exportaciones de la rama.

En cuanto a su participación en las exportaciones de la industria manufacturera, la sub-rama Para transportes y comunicaciones, representó el 36.9% en 2018, 10.7 puntos porcentuales más que en 1994 (26.2% de las exportaciones manufactureras); y la sub-rama Equipo y aparatos eléctricos y electrónicos, participó en 2018 con el 18.1% de las exportaciones manufactureras, en este caso se presenta una disminución de 12.4 puntos porcentuales, ya que en 1994 contribuía con 30.5% de las exportaciones totales de la industria. La sub-rama que ha ganado participación es Maquinaria y equipo especial para industrias diversas, que pasó de representar 10.2% de las exportaciones manufactureras en 1994 a 15.7% en 2018.

Finalmente, al interior de la sub-rama Para transportes y comunicaciones, las exportaciones se concentran en una sola actividad, Productos automotrices, que representa el 96% de esta sub-rama, 35.8% de las exportaciones de la industria manufacturera.

Gráfica 4

Exportaciones por país de destino, México, 1993-2018.
Países seleccionados. Participación en las exportaciones totales (%)



Fuente: elaboración propia con información de INEGI.

Cuadro 2. Exportaciones de la industria manufacturera, México 1994-2018.
Años seleccionados. Participación en las exportaciones de la industria manufacturera (%)

Concepto	1994	2001	2007	2013	2018
Alimentos, bebidas y tabaco	2.8	2.6	3.4	4.1	4.5
Textiles, artículos de vestir e industria del cuero	6.5	7.9	3.7	2.6	2.1
Industria de la madera	1.1	0.5	0.3	0.2	0.3
Papel, imprentas e industria editorial	1.1	0.9	0.9	0.6	0.5
Química	4.2	3.2	3.4	3.5	2.5
Productos plásticos y de caucho	3.0	2.5	2.9	3.1	3.0
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1.9	1.4	1.3	1.2	1.0
Siderurgia	3.0	1.9	3.2	2.7	2.2
Minerometalurgia	2.4	1.4	3.5	4.1	2.8
Productos metálicos, maquinaria y equipo	70.7	75.3	74.5	74.6	77.3
Para transportes y comunicaciones	26.2	27.9	26.6	32.3	36.9
Productos automotrices	25.5	27.2	25.5	31.1	35.8
Equipo y aparatos eléctricos y electrónicos	30.5	27.6	29.4	22.4	18.1
Maquinaria y equipo especial para industrias diversas	10.2	15.1	13.1	13.7	15.7
Otras industrias manufactureras	3.2	2.4	2.9	3.2	3.8

Fuente: elaboración propia con información de INEGI.

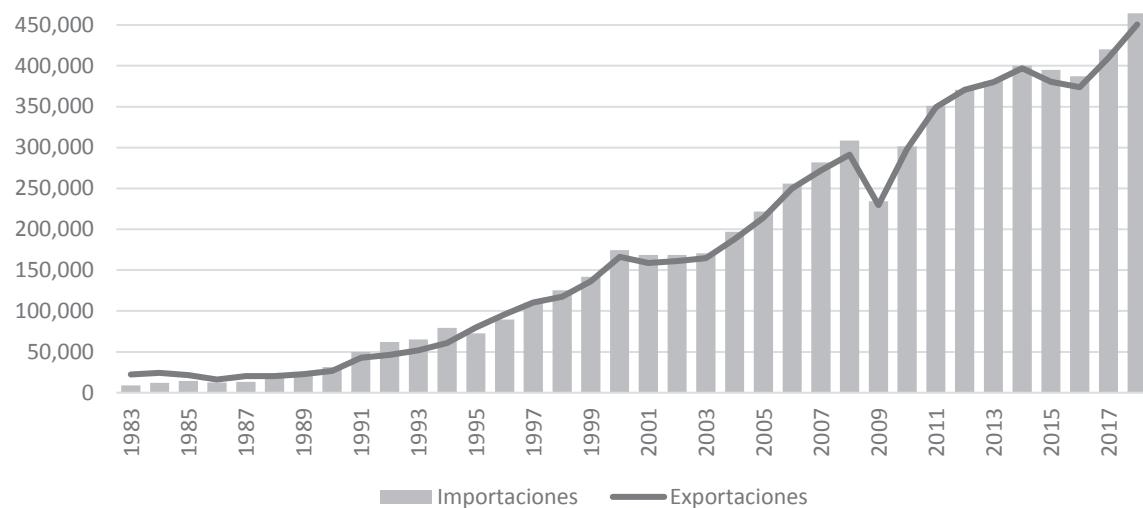
4. Mayor penetración de las importaciones

Además de la excesiva concentración exportadora, el éxito de las exportaciones ha ido acompañado de un crecimiento mayor en las importaciones, lo que contribuye a explicar la brecha que se abre entre el dinamismo externo

y el interno. Entre 1983 y 1994 el valor de las importaciones creció 8.8 veces, de 9,025 a 79,346 millones de dólares y 5.9 veces entre 1994 y 2018, las importaciones del último año fueron de 464,277 millones de dólares.

Gráfica 5

Valor del comercio exterior, México 1983-2018
(millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con información de INEGI.

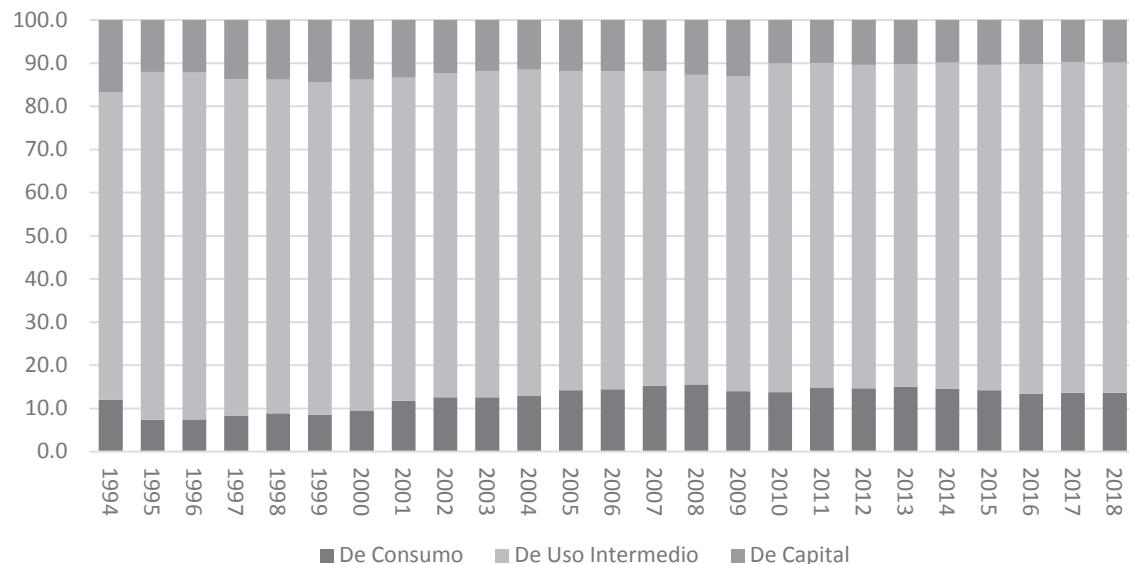
29

El problema radica en el hecho de que, para satisfacer la demanda de exportaciones, México ha tenido que elevar el contenido importado de las mismas, lo que se traduce en una dependencia creciente de materias primas y bienes intermedios importados. Las importaciones de bienes de uso intermedio pasaron de 71.2% del total importado en 1994 a 76.5%, las importaciones de bienes de consumo crecieron de 7.4% en 1995 a 13.6% en 2018 y las de bienes de capital de 16.8% en 1994 a 9.9% en 2018. Con base en la estructura de nuestras importaciones

podemos concluir, por un lado, que el sector exportador del país se integra básicamente por actividades de enclave y, por otra parte, que la producción nacional es insuficiente para satisfacer las demandas de consumo de la población, o bien, que el diferencial de precios favorece la importación de productos que bien podrían ser abastecidos con producción nacional. Claramente, esta dependencia hacia las importaciones mina el efecto de arrastre de la demanda externa sobre la actividad productiva de la economía doméstica.

Gráfica 6

Estructura de las importaciones por tipo de bien, México 1994-2018
Participación en las importaciones totales (%)



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

El hecho de que el sector exportador actúe, mayoritariamente, como enclave, ha derivado en la desarticulación de las cadenas productivas internas, al sustituir los insumos locales por proveedores externos, y la progresiva separación del sector exportador del resto de la economía.

Si consideramos el origen de las importaciones, éstas se encuentran más diversificadas que las exportaciones. Mientras que en 1994 el 71.1% de las importaciones procedía de la zona del TLCAN (69.1% de EUA, 2.0% de Canadá), en 2018 esta cifra disminuyó a 48.8% (46.5% de EUA, 2.3% de Canadá). En contraste, la participación de la economía China como proveedor del mercado mexicano ha crecido de forma espectacular en estos veinticinco años, de 0.6% en 1994 a 18% en 2018 (ver gráfica 7).

Aunque esta diversificación parezca favorable es preocupante que sea precisamente China el país cuya participación en el mercado mexica-

no haya crecido más, primero, porque nuestras exportaciones no han crecido al mismo ritmo lo que nos lleva a mantener un déficit comercial de -76,076 millones de dólares con el país asiático y, segundo, porque se trata de nuestro principal competidor dentro del mercado estadounidense.

Además, el origen y diversificación de las importaciones mexicanas responde a las decisiones de localización de las grandes empresas exportadoras, lo que contribuye a la desarticulación de las cadenas productivas del país. Como lo demuestran Molina y Zárate (2009) a partir del proceso de liberación acelerada, el comercio intraindustrial ha ganado terreno en los flujos de comercio. No obstante, el incremento en las exportaciones de este tipo se da en mayor proporción en los grupos menos dinámicos o de menor participación en términos de exportaciones, mientras que las actividades más ex-

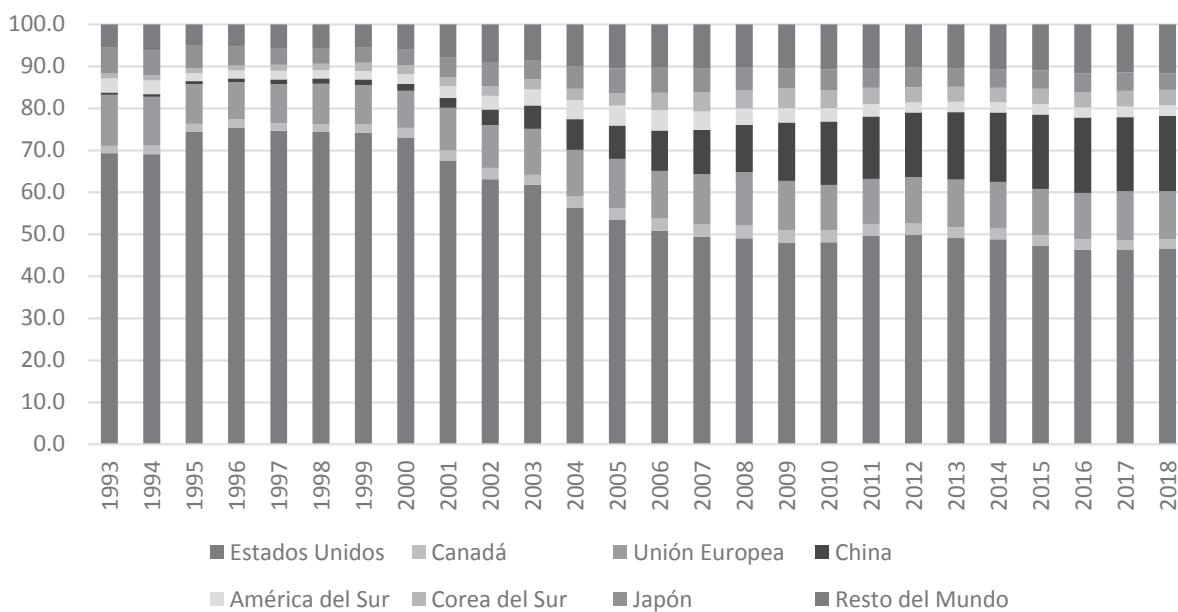
portadoras y productivas, conservan una mayor proporción de comercio basada en las ventajas comparativas en costos (interindustria).

La mayoría de las empresas oligopólicas que comandan este tipo de comercio son de propiedad extranjera y muy pocas son de capital nacional (Cemex y Citromex). Es decir, la mayor parte de estas empresas son plantas instaladas en el país que se dedican a actividades de ensamblaje dentro de una cadena productiva a escala mundial, o que aprovechan un amplio mercado doméstico, y que guardan una muy baja integración con la estructura productiva realizando actividades de diseño o de investigación y desarrollo mínimas.

Por último, aunque con el TLCAN el saldo del comercio bilateral México-EUA se transformó de un déficit por -2,383 millones de dólares en 1993 a un superávit para México por 142,708 millones de dólares en 2018. Sin embargo, como advierte Clavijo (2008: 476) la gran mayoría de la industria maquiladora proviene de los Estados Unidos y, las que se originan en Europa o Asia, lo hacen sobre todo para atender al mercado estadounidense, lo cual sugiere que las decisiones de exportación a diversos mercados y/o volúmenes y precios parecen responder más bien a decisiones que se toman en las casas matrices de dichas plantas; esto es, el propio mercado estadounidense.

Gráfica 7

Importaciones por país de origen, México 1993-2018, países seleccionados. Participación en las importaciones totales (%)



Fuente: elaboración propia con información de INEGI.



4. Consideraciones finales

En términos de la expansión y transformación del sector exportador mexicano, estos 25 años de operación del TLCAN han sido exitosos: el valor de las exportaciones se ha multiplicado significativamente y hemos abandonado nuestra condición de país exportador de materias primas y productos agropecuarios para convertirnos en exportadores netos de manufacturas de alto contenido tecnológico. Pero, al lado de estos claros, también hay muchos oscuros, la concentración de las exportaciones en el mercado estadounidense hace muy vulnerable a la economía mexicana a los choques que aquella experimente, además, los sectores y empresas

exportadoras, en especial los más dinámicos, dependen en exceso de la importación de insumos para la exportación, es decir, funcionan como enclaves con un mínimo de creación de valor agregado, por lo que se encuentran desvinculados del mercado interno o han generando la desarticulación respecto a la producción nacional.

Como resultado de lo anterior, las exportaciones manufactureras no han logrado convertirse en el pivote de crecimiento que se esperaba. Al contrario, la economía mexicana se mantiene en una senda de lento crecimiento, 2.5% promedio anual entre 1994-2018;

extendida pobreza (en 2016 53.4 millones de mexicanos eran pobres) y aguda desigualdad. A estos resultados deben sumarse, el preocupante aumento en los niveles de desempleo, subocupación e informalidad; migración masiva hacia Estados Unidos -destacando en los últimos años la de población con un nivel de educación por arriba de la media-, así como, el aumento considerable de actividades ilícitas y del crimen organizado, a las cuales se incorporan cada vez más jóvenes por falta de oportunidades y desconfianza en el futuro, por mencionar solo algunos (véase López, 2018). Si bien estos resultados no son, en sí mismos, atribuibles al TLCAN, el problema radica en que se han dado a pesar de él.

En suma, las ventajas que el TLCAN podría haber tenido para la economía mexicana no se aprovecharon correctamente por la falta de políticas económicas de acompañamiento. Desde la macroeconomía, las políticas fiscal, monetaria y cambiaria no solo deben promover la estabilidad, sino que, al mismo tiempo, deben incentivar el crecimiento económico a través de la inversión a largo plazo. En lo sectorial, es preciso desarrollar una política de desarrollo productivo que incentive y fortalezca las cadenas productivas locales y su relación con el sector exportador, de manera que aumente la capacidad de arrastre de éste al resto de la economía.

El saldo de la falta de crecimiento para las generaciones actuales y futuras ha sido alto y puede ser mayor si no se instrumentan medidas adecuadas que permitan retomar el crecimiento económico alto, sostenido e incluyente de la economía. ☰

Bibliografía

- Cabrera, C.J. y M. Rojas, "Apertura y balanza comercial" en Cabrera, C.J. (coord.), *Cambio estructural de la economía mexicana*, México, Facultad de Economía, UNAM, 2006.
- Cardero, M.E y F. Aroche, "Cambio estructural comandado por apertura comercial. El caso de la economía mexicana" en *Estudios Económicos*, vol. 23, núm. 2, México, El Colegio de México, 2008.
- Clavijo, F., "Apertura económica y competitividad. La experiencia de México" en Cordera, R. y C.J. Cabrera (coords.), *El papel de las ideas y las políticas en el cambio estructural en México*, Lecturas, núm. 99, El Trimestre Económico, México, Fondo de Cultura Económica-UNAM, 2008.
- Gazol, A., "Diez años del TLCAN: una visión al futuro" en Economía UNAM, núm. 3, México, UNAM, septiembre-diciembre, 2004, pp. 9-29.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía -INEGI (2018), *Banco de Información Económica*, consultado de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>
- López, D. y M. Rojas, "The dynamics of Mexico's exports in NAFTA" en *Observatorio Colombiano de Tratados Comerciales* (oCTC), Boletín No. 5, Fundación Universitaria "Los Libertadores", Bogotá, Colombia, enero-junio, 2019, pp. 26-29.
- López, D., "Evolución de la economía mexicana en el periodo 1990-2017 y opciones de política para el crecimiento" en *Revista Economía Informa*, núm. 413, México, Facultad de Economía, UNAM, noviembre-diciembre, 2018, pp. 16-31.
- Molina, T. y R. Zárate, *La industrialización orientada a la exportación. ¿Una estrategia de desarrollo para México?*, México, UNAM-IIEc-Siglo XXI, 2009.
- Moreno-Brid, J.C. et. al., "Modernización del TLCAN y sus implicaciones para el desarrollo de la economía mexicana" en *Revista de Economía Mexicana*, Anuario UNAM, núm. 3, México, Facultad de Economía, UNAM, 2018, pp. 249-298.
- Salinas, C., *Discurso con motivo de la culminación del TLC: Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá*, 12 de agosto, 1992.

Medio Oriente y su papel actual dentro de la conformación de un Nuevo Orden Económico Mundial: Elementos para su comprensión y análisis

The Middle East and its current role within the formation of a New World Economic Order: Elements for its understanding and analysis

Juan Leobardo Vázquez Lupercio*

34



Palabras clave

Orden económico internacional

Estudios de comercio por sectores y por países

Hidrocarburos

Estudios económicos globales: Asia. Oriente Medio

Key words

International Economic Order

Country and Industry Studies of Trade

Industry Studies: Hydrocarbon Fuels

Economywide Country Studies: Asia, Middle East

Jel: F02, F14, L71, O53

* Licenciado en Economía por parte de la F.E-UNAM, posee estudios de Maestría en la misma rama. Actualmente se desempeña como profesor del Tecnológico Nacional de México, Campus Tláhuac III. Este trabajo se realizó con el apoyo del proyecto PAPIIT – UNAM IN304019 El siglo XX en perspectiva actual.

Resumen

El presente artículo estudia elementos de índole económico, geopolítico y socioculturales en Medio Oriente, así como el papel de los más importantes actores involucrados, en su relación con la conformación de un nuevo orden mundial bajo el marco de la importancia estratégica que representa la región y su relación con el cambio en el patrón energético mundial.

Abstract

El presente artículo estudia elementos de índole económico, geopolítico y socioculturales en Medio Oriente, así como el papel de los más importantes actores involucrados, en su relación con la conformación de un nuevo orden mundial bajo el marco de la importancia estratégica que representa la región y su relación con el cambio en el patrón energético mundial.

Introducción

La región conocida como Medio Oriente¹ (MO) ha presentado convulsas transformaciones desde finales de la década pasada que se han sumado a la larga historia de conflictos y transformaciones heredadas de una complejidad que data de fines de la Primera Guerra

¹ El término Medio Oriente no existe en términos consensuales en español. Sin embargo, es utilizado tanto por la ONU como por los gobiernos hispanoamericanos. Para fines de este artículo usamos el término Medio Oriente para denominar aquella zona geográfica conformada por los países de Asia sud Occidental, es decir: Arabia Saudí, Baherein, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Irán, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Catar, Siria, Sudán, Yemen y Palestina, Turquía, Egipto y Libia. Se le suman además los países de Asia Central post comunista: Kazakhstan, Uzbekistan, Turkmenistan Kyrgyzstan y Tayikistán y los del Sur del Cáucaso: Azerbaiyán, Armenia y Georgia por considerar que los mismos constituyen actualmente una unidad geopolítica generalmente aceptada por supuesto útil a los efectos del presente trabajo.

Mundial (Dabat y Leal 2017) y que constituyen en conjunto uno de los focos principales de tránsito hacia un posible orden multipolar.

Lo anterior toma mejor dimensión al considerar distintos conflictos regionales caracterizados por su perfil histórico, debido principalmente a su duración, implicaciones e importancia para la región, así como con nuevas pugnas económicas y geopolíticas por los recursos energéticos (petróleo y más recientemente el gas natural) o la presencia constante de EU en la zona y su creciente contraposición con Rusia y sus potencias aliadas. Se conforma así, un panorama complejo y difícil de analizar cuyo desenlace tendrá importantes consecuencias para la estructura económica mundial.

Consideramos importante estudiar estos fenómenos situándolos bajo el contexto de la actual dinámica de cambio en las relaciones de fuerza en la hegemonía mundial. Se debe tener en cuenta la compleja realidad de la región derivada de un proceso histórico lleno de tensiones religiosas, ideológicas, étnicas y económicas. De esta manera se utiliza un enfoque metodológico que incluye los aspectos espaciales como elemento central del análisis geopolítico aunado a elementos económicos como la dotación de recursos naturales estratégicos y la existencia de conflictos étnicos y religiosos. Se plantea de esta manera, como objetivo central, el explicar y dotar de elementos de análisis para el entendimiento del papel estratégico de Medio Oriente en el plano económico mundial, dejando en claro los principales elementos económicos y geopolíticos que son indispensables para el entendimiento de la región y su papel en el establecimiento de un nuevo orden económico mundial multipolar.

Para ello se plantea como Hipótesis de investigación que el Medio Oriente ha jugado un papel estratégico histórico en términos económicos y geopolíticos, el cual vuelve a tomar

relevancia en el actual plano de disputa por la conformación de un nuevo orden económico mundial, redimensionando sus propias y principales características que lo definen como una potencia energética mundial con gran importancia geográfica, geopolítica e histórica.

Con base en lo anterior, en la primera sección se abordarán los elementos económicos y socioculturales más importantes de la región que consideramos indispensables para su entendimiento bajo una visión económico estructural abierta que considere la conjunción de dichos elementos bajo un esquema de síntesis en su conjunto (Dabat, 2017) (Dabat, 1993). Después de lo anterior, en la siguiente sección se presentará una visión del panorama energético de M.O con relación al mundo. Se abordará primeramente distintos detalles que explican la importancia actual del petróleo y gas natural para el desarrollo capitalista del siglo XXI cubriendo el proceso de maduración de las energías renovables. Seguido a esto se realiza un análisis de lo general a lo particular sobre las reservas probadas de gas y petróleo, oferta energética y consumo de M.O con relación al mundo haciendo énfasis en el papel de las principales potencias mundiales y regionales.

Seguido a lo anterior se continuará con el análisis abordando la nueva geopolítica de M.O respecto a petróleo, gas y gasoductos. Haremos énfasis en la relación entre los distintos conflictos regionales y sus consecuencias económicas en el panorama energético de la región, así como su relación con otras potencias económicas involucradas y zonas diversas. En el siguiente apartado se relazará un breve recuento y análisis

de la Guerra contra Siria, como uno de los principales sucesos regionales más fuertemente enlazados con el panorama geopolítico mundial y regional que posee diversos y duros lazos económicos respecto al panorama económico de M.O en cuestión de tendido de conductos para hidrocarburos, reservas probadas y rutas y estrechos comerciales.

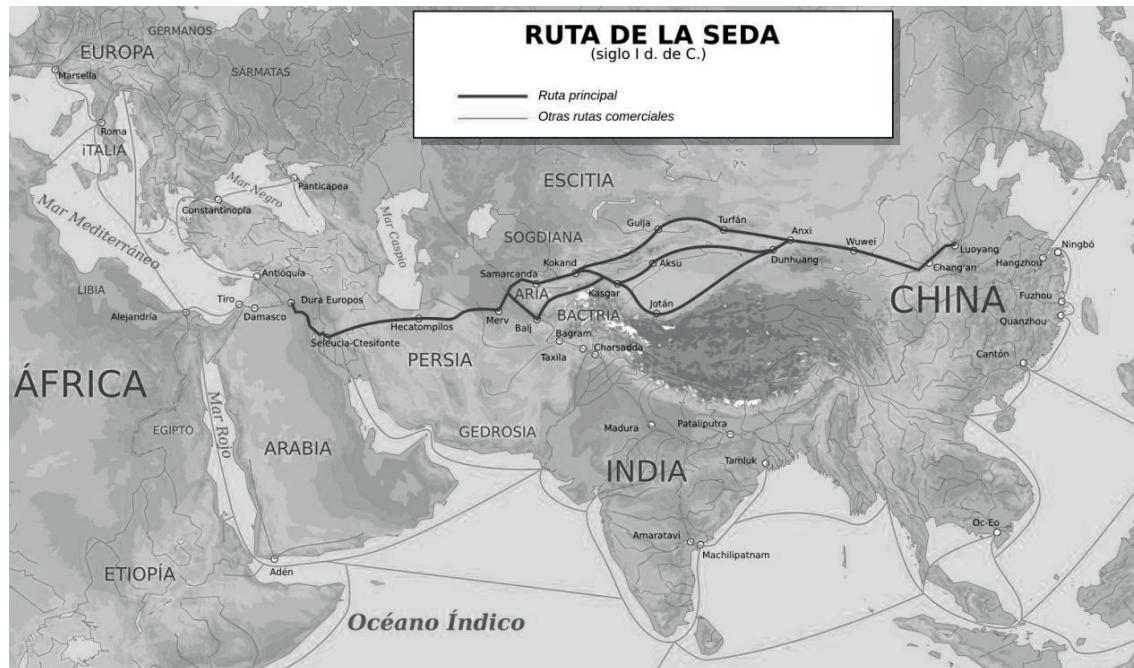
Por último, se presentarán conclusiones a manera de síntesis que permitan englobar los diversos puntos fundamentales, así como su relación entre ellos con el fin de poder obtener los elementos indispensables para el correcto entendimiento de M.O en su conjunto.

1. Características económicas y socioculturales de la región

Para el correcto entendimiento acerca de la situación prevaleciente en Medio Oriente y su correcta comprensión en términos económicos y políticos, podemos mencionar cuatro elementos que toman especial relevancia con relación a su importancia mundial:

1. Su importancia preponderante (ver mapa 1) como espacio de tránsito marítimo y terrestre entre Oriente y Occidente dada su posición geográfica privilegiada como zona de paso forzosa desde prácticamente el siglo I a.C que empieza a operar bajo los parámetros de la llamada primera "ruta de la seda". Bajo este aspecto toman particular importancia las rutas terrestres y los accesos de los mares Negro, el Mediterráneo, el Rojo y el canal de Suez.

Mapa 1. Ruta de la Seda y sus variantes marítimas a principios del siglo I a.c



37

Fuente: De Silk Road in the I century AD - ru.svg: Kaidorderivative work: Rowanwindwhistler (discusión) - Silk Road in the I century AD - ru.svg, CC BY-SA 4.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=53270718>.

2. La gran diversidad étnica y religiosa que distingue fuertemente a la región y que va más allá de la religión Judía, Cristiana o Islámica sino que en realidad se centra en sus subcorrientes y que es fundamental para entender en gran parte los conflictos suscitados en la región.

En el plano étnico, predomina ampliamente la población árabe, seguida por la presencia de etnias de origen persa (iraní) o turca y un gran número de pequeñas etnias de localización muy dispersa. La población musulmana o islámica, a su vez, se encuentra dividida entre dos corrientes principales, las cuales son distinguidas fuertemente entre sí por varios aspectos entre los que resaltan: *a)* la interpretación religiosa del Corán, la Sunna y los “principios religiosos” que de ellos derivan; *b)* sus figuras de autoridad (Ca-

lifa para los sunnís y un Ayatola e Imanes para los chiitas) y *c)* el reconocimiento del sucesor de Mahoma para gobernar política y espiritualmente al pueblo musulmán, perteneciéndole este derecho al califa elegido por la mayoría de los miembros de la comunidad musulmana, según los sunnitas, mientras que para los chiitas dicho derecho pertenece a los herederos de El Ali (primo y yerno de Mahoma). De este se derivan importantes diferencias en materia de doctrina, rituales, leyes, teologías y organización que vuelven extremadamente complejo el entrelazado político-religioso en Medio Oriente, siendo el principal punto de conflicto.

Los sunnitas caben mencionar, son la corriente mayoritaria² en el conjunto de los paí-

² Dentro de la mayoría sunnita tiene gran peso el fundamentalismo wahabí centrado en Arabia Saudita (Saganogo, 2012) que se caracteriza por su

ses de la región y el mundo musulmán con un 87% mientras existe una importante minoría chiíta³ que representa casi el 13% restante, encontrando su mayor fuerza y representación política en Iraq, Irán, y Siria.

Otro rasgo muy importante de la región, resulta de su gran conflictividad de tipo político-religioso y militar, que ocasionan una extrema polarización, la cual a su vez se entremezcla con otros tipos de conflictos políticos, religiosos y sociales. Dentro de estos conflictos existen cuando menos dos de gran importancia para toda la región: *a)* El primero de ellos, es la lucha entre el Estado judío de Israel (apoyado por Occidente), contra la resistencia del pueblo originario palestino (árabe-musulmán) con respaldo desigual de las comunidades árabes y musulmanas sunnítas y chiítas, en el que Israel se propone expulsar a los palestinos de su patria originaria, para continuar expandiéndose hasta construir el “Gran Israel” bíblico desde las costas del Mediterráneo hasta el Rio Éufrates y *b)* el conflicto que contrapone a Arabia Saudita⁴ y su fundamentalismo sunni-

carácter ultra-conservador y de rigurosa aplicación textual del Corán, y por tener el control de los lugares santos del Islam (Mezquitas sagradas), dentro de las ciudades de la Meca y Medina.

- 3 El chiísmo en general, considerando todas sus subdivisiones, puede ser considerada la rama heterodoxa más flexible y abierta del Islam, que se plantea el ideal de una sociedad igualitaria y libre en la tierra (no en el cielo), en espera del retorno al mundo del duodécimo Imam que instaurará el reino de Dios. Por esas razones los chiítas han sido dentro del mundo musulmán la religión de las minorías, de los pobres y de los oprimidos (Behrang, 1980).
- 4 El país saudí se encuentra gobernado por una monarquía absolutista de tintes ultraconservadores, aliados convenientemente a EU, con una economía socialmente sostenida por la explotación de una mano de obra inmigrante; mientras que Irán es una república con una amplia base popular, mu-

wahabita con el Irán chiíta, que es mucho más que un conflicto religioso por sus bases políticas, económicas y socio-institucionales.

Por último, no podemos dejar de considerar el hecho que medio oriente constituye actualmente uno de los principales puntos de conflicto a nivel mundial entre las fuerzas enfrentadas por la definición del carácter y la orientación del Orden Mundial. Es de destacarse la particular intervención directa o indirecta de EU a través de sus fuerzas armadas o de sus principales aliados respectivamente, como Israel o Arabia Saudita, o incluso por medio de la cooperación con países europeos como Gran Bretaña o Francia con intereses y una presencia histórica importante sobre la región. Ante la intervención estadounidense tenemos que considerar también la intervención de Rusia y China apoyando a Siria e Irán militarmente contra los embates sauditas y yihadistas y proporcionando apoyo económico por medio del financiamiento de infraestructura en los países de la región en clara contraposición a EU y Arabia Saudita.

2. Panorama energético de Medio Oriente en relación con el mundo

Importancia del Petróleo y Gas Natural para el capitalismo del siglo XXI

No es objeto de este apartado resaltar la importancia preponderante del petróleo y gas natural, ni realizar un tipo de ensayo acerca

cho más abierta en término de derechos políticos y civiles (dadas sus bases chiítas), que ha pasado a contar con reservas de gas natural mucho mayores que las del reino Saudí, y que además cuenta con una economía predominantemente pública apoyada en un sistema de seguridad social. También cuenta con una política internacional progresista de apoyo incondicional al pueblo palestino y de lucha contra el intervencionismo estadounidense.

de estos, pero si otorgar elementos económicos suficientes para la correcta comprensión y ponderación de su relevancia actual. Es importante considerar el factor energético, no como el único pero si como uno de los más importantes factores en MO, y por lo tanto como uno de los principales temas a considerar para la comprensión de la dinámica geopolítica y económica actual, más allá de los estándares de la geoconomía ortodoxa y teniendo en consideración la disputa entre las distintas fuerzas políticas de la región y sus distintos aliados en el exterior con el fin de decidir el futuro de la propiedad energética de la región.

Existen una serie de aspectos que hacen del uso del petróleo como energético y propulsor un factor estratégico fundamental en el corto, mediano e incluso largo plazo, para el capitalismo industrial del siglo XXI, lo anterior a pesar del desarrollo recientemente acelerado de las energías renovables en el mundo. Dicho aspecto van, desde la alta dependencia de la infraestructura productiva a la capacidad energética del petróleo, su fácil acumulación y transportación, hasta su alto y versátil uso como materia prima en la industria petroquímica, que enlaza a su vez múltiples cadenas productivas que involucran la producción de fertilizantes, disolventes, pinturas, pesticidas, herbicidas, asfaltos, fibras sintéticas e incluso medicamentos, además de un sin número de plásticos; muchos de los usos anteriores incluso necesarios para el funcionamiento y desarrollo de las propias energías renovables y elementos de alta tecnología.

El petróleo como energético sostiene aún una parte sumamente importante del consumo de energía mundial que va del 30 al 50% dependiendo de la zona geográfica mundial a la que nos refiramos (Central Intelligence Agency, 2019) (OPEC, 2019), Europa, por ejemplo, resulta en términos relativos, la región menos

dependiente en donde el peso energético resulta de alrededor del 30% mientras que en MO representa poco más del 50%. Esta tendencia, vale la pena mencionar, tenderá a disminuir en los próximos años, con el cada vez mayor uso de las energías renovables que gracias al progreso tecnológico, alcanzan cada vez un punto más alto de maduración, aunque el tiempo de sustitución de las tecnologías basadas en las energías fósiles por aquellas basadas en las energías renovables, puede presentar cierto nivel de incertidumbre considerando las discrepancias de desarrollo económico entre las distintas zonas económicas mundiales, las cuales, sin duda alguna afectarán la capacidad de absorción de las nuevas tecnologías entre las distintas regiones.

La demanda de petróleo como energético y propulsor tanto en el sector industrial como en el transporte seguirá teniendo por un tiempo considerable una importancia relevante. Según datos de Global Energy Perspective (McKinsey Energy Insights, 2019) la demanda de petróleo (solo como energético) alcanzará su pico máximo histórico tras un siglo de rápido crecimiento, alrededor del año 2030, después de lo cual, el comportamiento de su consumo presentará una fase de estancamiento de aproximadamente de un lustro, seguida de un descenso gradual que se extenderá más allá del año 2050. Lo anterior no significará la total desaparición de la demanda petrolera, debido principalmente al dinámico ritmo de la industria petroquímica y al tiempo de maduración de la absorción de tecnologías basadas en combustibles no fósiles.

Por otra parte, la continua explotación del petróleo en su calidad de energético e impulsor cobra aún más relevancia al jugar esta actividad un importante rol para el desarrollo de las energías renovables, antes que la industria energética basada en hidrocarburos ceda su lugar ante estas. Actualmente varias compañías petroleras líderes brindan grandes montos de financiamien-

to para el desarrollo de alternativas energéticas. Según datos recientes (World Energy Trade, 2019) Royal Dutch Shell, por ejemplo, busca la disminución paulatina de la huella de carbono de sus productos energéticos de un 20% en el año 2035 hasta un 50% para el 2050.

Para lo anterior, dicha compañía ha realizado una fuerte expansión adquiriendo empresas ligadas a las energías renovables (como Greenlots, compañía de cargas de vehículos eléctricos) o aumentando su oferta de energía limpia como en el caso de Reino Unido donde “comenzó a servir a sus clientes británicos con electricidad 100% renovable” (World Energy Trade, 2019). Shell pretende posicionarse fuertemente en el sector de las energías renovables “con una inversión anual de 3000 millones de dólares consecutivos hasta 2025” (El CEO, 2019) de los cuales espera obtener hasta un 12% de rendimiento en el sector eléctrico, por medio de la utilización tanto de gas natural como de fuentes eólicas y solares.

Resulta interesante contrastar la forma en que dicha compañía financia esta actividad, pues planea aumentar fuertemente el gasto en producción petrolífera (además de gas natural y electricidad) y sus derivados a pesar de la disminución de los precios del petróleo experimentada desde 2014. Dicha empresa pretende realizar inversiones de capital del orden de los 30,000 millones de dólares anuales del 2021 al 2025 (El CEO, 2019), fondeando dicho gasto por medio de una estrategia de recompra de acciones y pagos de dividendos que de confianza a los inversionistas generándoles mejores expectativas y mayores flujos de capital futuros.

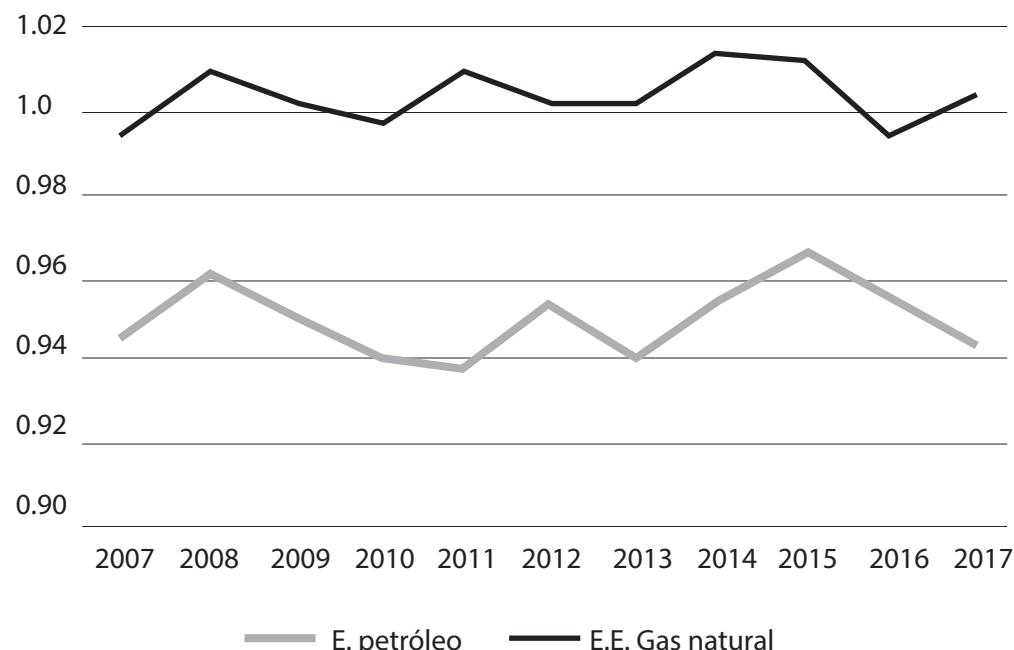
Similar es el caso de British Petroleum (B.P) y Chevron que prevén la importancia de una eficiente explotación y control del petróleo mientras aún sea rentable como energético, con el fin de garantizar el financiamiento de la producción de desarrollo de energías renovables y gas. B.P por ejemplo, buscó entrar con fuerza al mercado español de la generación electricidad “ limpia” por medio de la compra de activos a la empresa Forestalia por 270 millones de euros y así competir con Repsol y Cepsal (Noceda, 2019), por su parte Chevron invirtió en la empresa de carga de vehículos eléctricos ChargePoint uno de los mayores operadores en Europa de redes para autos que utilizan como principal propulsor la electricidad (Chediak, 2018)

Ambas han seguido conservando un papel significativo en la producción de petróleo a nivel mundial, pues siguen dominando junto a las 5 compañías petroleras más grandes (Exxon, Chevron, Shell, Total, Eni, BP y Statoil) la inversión en grandes y complejos proyectos petrolíferos (Solís, 2017), (Goldman Sachs, 2018). Como podemos inducir, el control del sector petrolero sigue siendo fundamental como un trampolín que asegure el posicionamiento y control de varios sectores en la producción de las energías renovables a un futuro. Las mayores compañías petroleras del mundo tratan de involucrarse en la inversión de energías alternativas y nuevas tecnologías relacionadas con estas, tan solo entre el año 2018 y 2019 firmaron más de 150 acuerdos relacionados con dichas energías y la generación de biocombustibles (Roca, 2019) (BloombergNEF, 2019).

Por su parte el gas natural juega un papel fundamental como generador de energía eléctrica, pues es considerado como una de las principales fuentes de energía, que, a pesar de ser un hidrocarburo, resulta menos dañina para el medio ambiente que el petróleo como tal. Posee un menor impacto ambiental, pues debido a su composición emite menor cantidad de CO₂ por unidad de energía producida (Grupo Consultivo de Expertos, 2019) que otros combustibles fósiles, lo anterior le proporciona ser reconocido como un proveedor de energía relativamente limpia, un combustible de transición rumbo al uso de las energías renovables. Junto a lo anterior es necesario considerar sus altos grados de eficiencia energética y precios relativamente competitivos, claramente superiores a los del

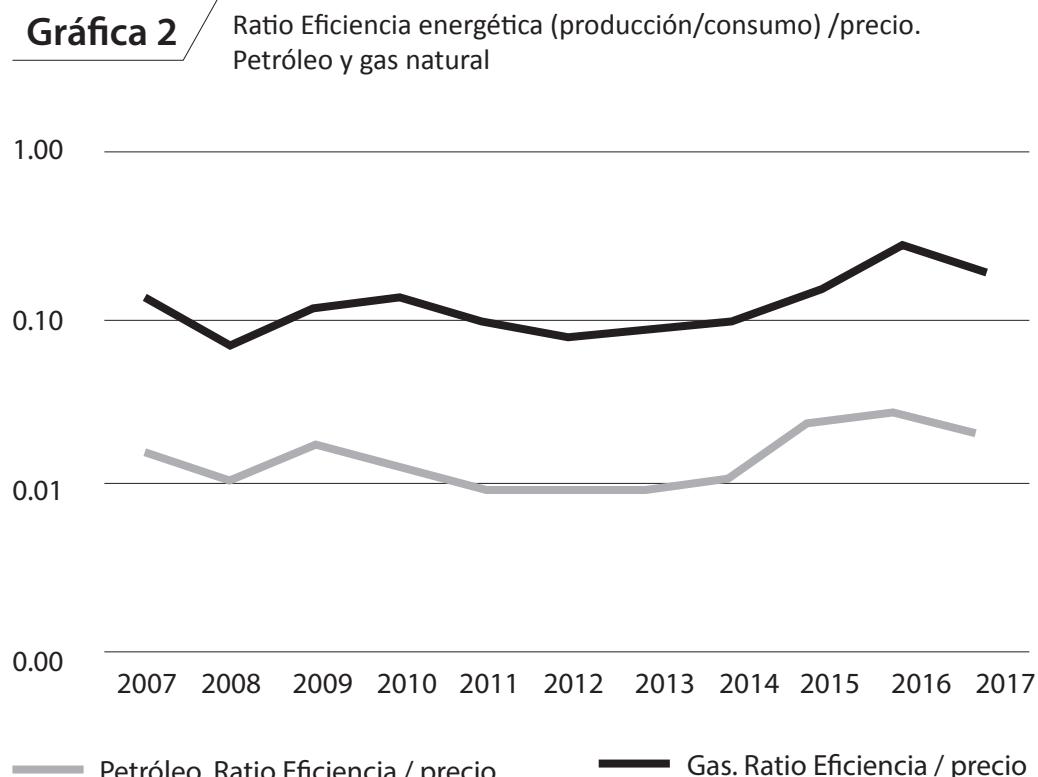
petróleo (ver gráfica 1 y 2), aunados a su vez, a su facilidad de explotación y transportación que lo convierten en una de las alternativas más viables que junto a las energías renovables podrá sustituir masivamente al carbón y petróleo en el mediano y largo plazo respectivamente. De forma similar, el gas natural consigue involucrarse en diversas aplicaciones industriales que van desde la generación de vapor, cocción de productos cerámicos, preparación de alimentos, tratamientos térmicos, procesos de secado industriales, sistema de calefacción, electrónica y hornos de fusión, hasta la producción conjunta de energía térmica y eléctrica (Organismo supervisor de la inversión en energía y minería, 2012).

Gráfica 1 / Eficiencia energética. Petróleo y gas natural



Fuente: elaboración propia con base en World Economic Outlook y BP Statistical Review of World Energy 2018.

42

Gráfica 2

Fuente: elaboración propia con base en World Economic Outlook 2019 y BP Statistical Review of World Energy 2018.

El Gas natural es uno de los principales prospectos de energía que junto con diversas fuentes (eólica o solar) ocuparan el grueso de la demanda de energía durante los próximos años. Según datos del Global Energy Perspective (McKinsey Energy Insights, 2019) «el gas continuará aumentando su participación en la demanda mundial de energía, siendo el único combustible fósil que lo hace, y luego se estabilizará después del año 2035» y hasta cuando menos el año 2050, lo anterior sobre todo, considerando su uso en el sector industrial donde dicha tendencia es mucho más marcada debido en gran parte a su uso en la generación de energía eléctrica, fundamental entre otras cosas para el desarrollo y aplicación del sector electrónico informático (SE-I) y a la futura competencia con las fuentes renovables de energía.

Por mencionar un ejemplo, en contraste con el petróleo, el gas natural sostiene aún una parte importante del consumo energético en Europa, que alcanza el orden del 30% sobre el total de su matriz energética (IEA, 2019) y donde cerca del 90% de este proviene de Rusia y Medio Oriente. En este panorama, varios países europeos sostienen una alta dependencia del gas procedente de Medio Oriente y Rusia (Bulgaria, Estonia, Finlandia, Letonia, Lituania y Suecia), mientras que naciones como Alemania o República Checa, dependen en cerca del 80% (IEA, 2019). Muchos de los demás países de Europa llegan a tener una dependencia de cuándo menos el 5,8%, prácticamente todos los países de Europa tienen una necesidad energética con Rusia (World Energy Trade, 2019) y Medio Oriente.

Conforme a los puntos anteriores vale la pena ahora detallar aspectos de la oferta, producción y consumo del petróleo y gas natural en el mundo y M.O, con el fin de valorar su peso en la oferta mundial y uno de sus principales puntos que lo dotan de importancia geopolítica y económica en el mundo.

Reservas, producción y consumo

Durante la primera parte de este apartado se otorgaron elementos que permitieron comprender la importancia que aun presentan el petróleo y gas natural en el capitalismo actual, con el fin de evitar desdeñar su papel y sus roles, los que sin duda aún son significativos. A continuación, se detallará cuestiones referentes a la oferta energética en materia de gas y petróleo, así como de su consumo, lo cual, otorgue elementos para poner en correcta perspectiva el peso de M.O en el mundo. Se definirán los principales actores y se proporcionarán datos

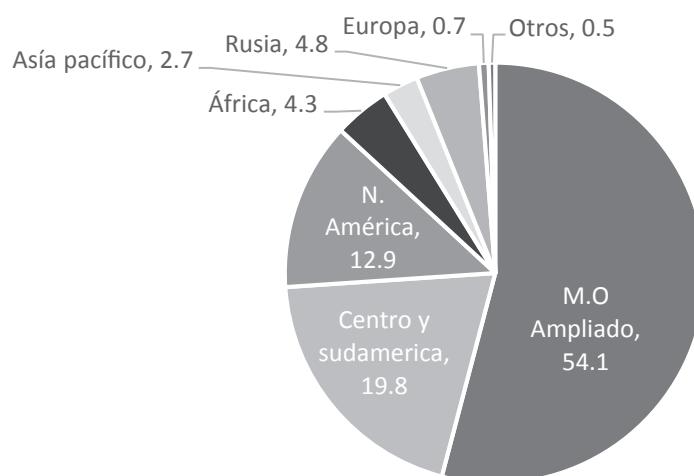
que permitan entender de manera correcta la dinámica de competencia, estableciendo información relevante para el entendimiento y discusión de la segunda parte del trabajo.

Reservas Mundiales de petróleo y gas

En lo que respecta a las reservas probadas de petróleo a nivel mundial existen datos significativos que conviene resaltar. La región de M.O como unidad geopolítica (ver gráfica 3) concentra poco más de la mitad de las reservas probadas a nivel mundial, solo seguido por la región de centro-Sudamérica, así como Norteamérica respectivamente. Esto le otorga evidentemente un carácter significativo a la región como fuente proveedora potencial de energéticos con base en hidrocarburos, que como apuntamos en párrafos anteriores, siguen presentando una gran importancia para el desarrollo capitalista industrial del siglo xxi.

Gráfica 3

Reservas probadas mundiales de petróleo. (% sobre el total)



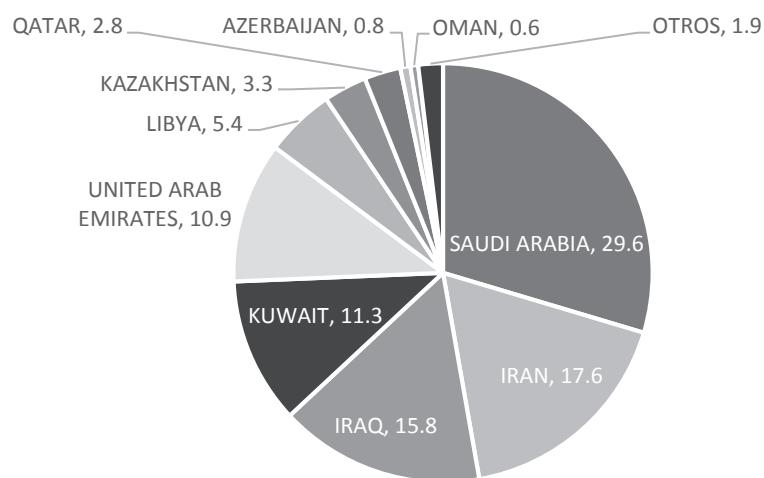
Fuente: elaboración propia con base en CIA Factbook.

En términos particulares dentro de Medio Oriente, solo 3 naciones poseen cerca del 60% de las reservas probadas de petróleo en la región: Arabia Saudita, Irán e Irak, donde el primero concentra cerca del 30% sobre el total y los 2 últimos 17 y 15% respectivamente. El resto de las reservas dentro de dicha región se concentran dentro de países como Kuwait

y Emiratos Árabes Unidos (EAU) además de Libia en el norte de África correspondiente al M.O ampliado. El resto se divide entre las naciones del Cáucaso. Lo anterior cobrará aún más importancia durante el siguiente apartado cuando analicemos dichos datos con la colaboración de un enfoque geoeconómico y geopolítico.

Gráfica 4

Medio Oriente ampliado. Distribución de reservas probadas de petróleo.



Fuente: elaboración propia con base en CIA Factbook.

Por su parte el panorama energético en cuanto a reservas de gas natural presenta similitudes en lo general pero serios contrastes en lo particular. A nivel mundial, M.O concentra la mitad de las reservas probadas de gas natural (cuadro 1), seguido solo, y por un amplio margen, por una sola nación que se perfila como potencia económica en el panorama geoecológico mundial: Rusia. Esta última, controla una cuarta parte de las reservas mundiales

de gas natural. El resto se divide de manera relativamente proporcional entre las regiones restantes del mundo.

En lo particular, el panorama es contrastante con el visto en el caso del petróleo. En este sentido el 60% de las reservas de la región se concentran en 2 países: Irán que (también posee importantes reservas petroleras) y Qatar con 35 y 25 % respectivamente seguidos por Arabia saudita (9%) y EAU (6%). El resto lo concentran en conjunto los países del Cáucaso que llegan a conglomerar un importante 12% de la región.

Cuadro 1. Reservas probadas de gas natural (% sobre el total)

Mundo	Medio Oriente	
M.O Ampliado	49.1	Irán 34.8
Rusia	24.4	Qatar 25.2
Asía pacífico	7.6	Arabia Saudita 8.9
África	6.9	Países del Cáucaso * 12.2
N. América	5.7	Emiratos Árabes Unidos 6.3
Europa	4.4	Iraq 3.3
Centro y Sudamérica	3.5	Egipto 2.3
		Kuwait 1.9
		Otros 5.0
Total	100	Total 100.0

* Turkmenistan, Uzbekistan, Azerbaijan, Kazakhstan.

Fuente: elaboración propia con base en CIA Factbook.

Producción mundial de petróleo y gas

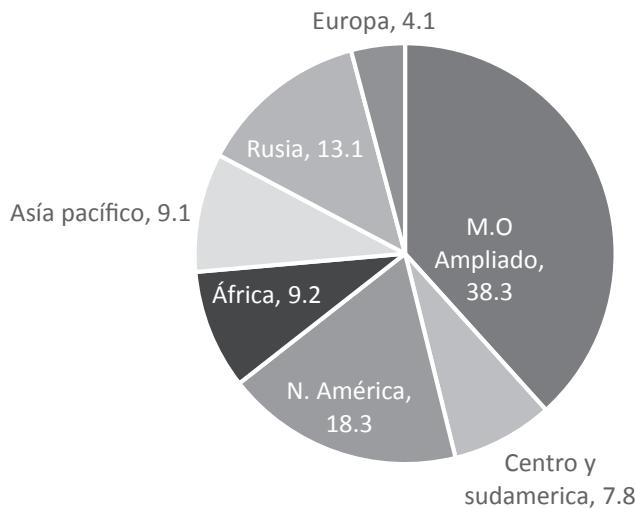
En cuanto a la producción, primeramente, de petróleo, los datos presentan cierta relación y concordancia con lo presentado anteriormente en cuanto al panorama de reservas probadas. En este aspecto, la producción mundial de petróleo se encuentra fuertemente dominada por las naciones de M.O, que en conjunto representan un 38% de la producción mundial, seguido por la región de Norteamérica que aporta un 18%. Es de llamar la atención el caso de Rusia, que por sí solo aporta el 13% de la producción

mundial, mucho más que África o Asia Pacifico, cada uno por separado (ver gráfica 5).

En el caso particular de M.O, la producción se concentra en aquellos países con la mayor cantidad de reservas probadas. Tal es el caso de Arabia Saudita (34%), Irak (14.4%) e Irán (13.2) que en conjunto representan el 61% de la producción regional de crudo. Le siguen EAU y Kuwait con 10 y 9% respectivamente como importantes productores de petróleo (ver gráfica 6).

Gráfica 5

Distribución de la producción mundial de petróleo. (% sobre el total)

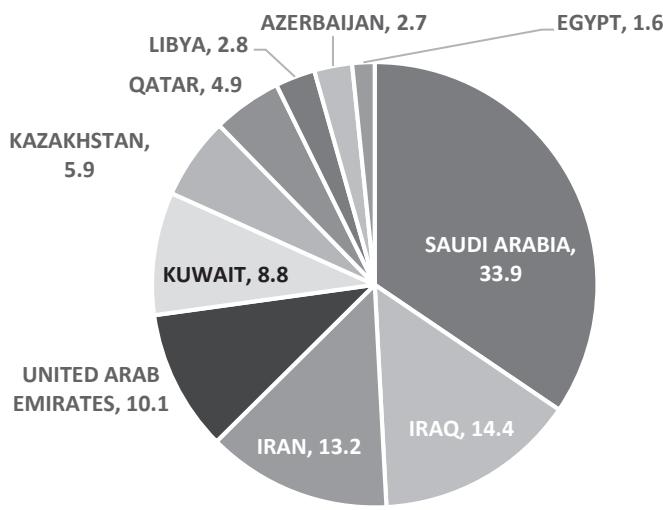


46

Fuente: elaboración propia con base en CIA Factbook.

Gráfica 6

Distribución de la producción de petróleo en M.O ampliado
(% sobre el total)



Fuente: elaboración propia con base en CIA Factbook

La producción mundial de gas natural es encabezada sin duda alguna por los países del M.O, sin embargo, como podemos apreciar en el cuadro 2, el panorama energético respecto al gas natural presenta una situación altamente contrastante respecto al petróleo. La producción mundial de Gas se encuentra dominada por 2 fuertes regiones en competencia: Norteamérica y M.O que concentran en conjunto el 52% de la producción (27 y 24% respectivamente). El caso de Norteamérica se explica bien debido a las nuevas tecnologías que han sido capaces de incrementar las reservas probadas, así como lo producción, al poder alcanzar la explotación de los llamados yacimientos de gas no convencional (shale) por parte de EU. M.O, en su caso, concentra una gran parte de la producción gracias a los países de la zona del Cáucaso, así como de Irán y Qatar, que en conjunto ostentan más del 64% de las reservas de gas de la región en total contraste con el caso petrolero visto más arriba.

Como podemos apreciar (cuadro 2) el gas natural en la región de M.O presenta un panorama de producción mucho más competitivo, sin un claro dominio por una zona en particular. En este sentido, algunos países del Cáucaso en su conjunto (Turkmenistan, Uzbekistan, Azerbayan y Kazakhstan) ostentan la mayor producción en M.O con un 22.7 % de toda la región. Irán por su parte, es una de las potencias más fuertes de la zona al producir prácticamente el 22% del gas regional. Arabia Saudita sigue haciéndose presente, aunque de mucha menor manera en comparación al petróleo, con un 12% de la producción regional.

Es necesario también presentar el caso de Rusia, que por sí sola produce una mayor cantidad de gas natural que regiones como Asia, Europa, o Centro y Sudamérica. Actualmente Rusia aporta un 17 % de la producción mundial acorde con la gran capacidad de sus reservas, compitiendo junto con las regiones mencionadas en el párrafo anterior y ocupando un tercer lugar, consolidándose como potencia energética mundial.

47

Cuadro 2. Producción de gas natural. (% sobre el total)

Mundo	Medio Oriente		
N. América	27.2	Países del Cáucaso *	22.7
M.O Ampliado	24.0	Irán	21.9
Rusia	17.0	Qatar	19.4
Asia pacífico	14.8	Arabia Saudita	12.1
Europa	7.6	Emiratos Árabes Unidos	7.1
Centro y Sudamérica	5.1	Pakistán	4.7
África	4.2	Omán	3.5
		Otros	8.5
Total	100	Total	100.0

* Turkmenistan, Uzbekistan, Azerbaijan, Kazakhstan.

Fuente: elaboración propia con base en CIA Factbook.

Consumo de petróleo y gas.

En cuanto al consumo de los hidrocarburos en cuestión, es conveniente señalar su concentración en las potencias mundiales económicas actuales, debido a la alta utilización en sus aparatos productivos y medios de producción. De este modo, nos enfocaremos en especial en el caso de EU, la Unión Europea (UE) China, Rusia y M.O, este último con el fin de no perder perspectiva respecto a la región, principal objeto de nuestro estudio.

48

Cuadro 3. Consumo mundial de petróleo y gas (% sobre consumo diario mundial)

Petróleo	Gas	Petróleo	Gas
EU	20.6	EU	20.5
Europa	15.4	Europa	14.6
China	13.9	M.O	20.9
M.O	11.5	Rusia	12.5
Rusia	3.3	China	6.4

Fuente: elaboración propia con base en CIA Factbook.

Es de este modo que, según lo presentado en el cuadro 3, EU se sitúa como el principal consumidor de hidrocarburos en el mundo, acaparando cerca del 20% de la demanda mundial tanto de petróleo como de gas. Según cálculos propios con base en CIA Factbook, (2019) EU sustenta parte de este consumo al ser el tercer productor mundial de petróleo y primero de gas natural, contribuyendo con el 11 y el 22

% sobre el total de la producción diaria del planeta. Lo anterior toma aún más relevancia al no encontrarse EU dentro siquiera de las 10 naciones con las principales reservas petrolíferas del mundo que puedan sustentar el ritmo de su consumo y producción. Si bien cuenta con yacimientos importantes, estos representan apenas un 2% sobre el total mundial.

En cuanto a gas natural, EU también es el demandante más grande del mundo por consumo diario, (seguido por Rusia y China) al tiempo que se presenta también como el principal productor mundial, aportando cerca del 22% de la producción y siendo la cuarta reserva más grande del mundo (debido a sus posibilidades de extracción de gas no convencional), solo por detrás de Rusia, Irán y Qatar en M.O ampliado.

Por otro lado, Europa es el segundo consumidor mundial de petróleo y gas natural cuya demanda representa el 15 y 14.6% respectivamente sobre el total. Lo anterior, a pesar de no poseer grandes reservas naturales de hidrocarburos (apenas el 0.7% % mundial de las de petróleo y el 4.4% de las de gas) ni ser uno de los principales productores a nivel mundial. En términos de producción de petróleo Europa es la región que menos petróleo produce (4.1% de la producción mundial) en contraste con su alto consumo y por debajo de Centro y Sudamérica. En el caso del gas natural Europa es de igual manera una de las regiones que menos aporta a la producción mundial (7.6%) apenas por arriba de África y Centro Sudamérica.

China por su parte, le corresponde un 14% del consumo mundial diario de petróleo, porcentaje significativo considerando que por sí

solo consume casi la misma cantidad que todo el continente europeo. Posee reservas petroleras equivalentes al 1.5% mundial (poco más de la mitad de todas las de Asia Pacífico) y produce cerca del 5% de la producción mundial, siendo el sexto productor más importante incluso por arriba de países como Canadá, México y naciones del MO como EAU y Kuwait.

En lo que respecta al gas natural, el consumo chino es el más bajo entre las potencias, alcanzando un 6.4 % sobre el total mundial, porcentaje sin embargo significativo para una sola nación, lo cual lo sitúa solo por debajo de EU y Rusia que consumen el 20 y el 12.5% respectivamente. En relación, China se sitúa como el sexto productor mundial de gas natural aportando cerca del 4% a la producción total y sustentando su producción con reservas que representan un 2.6% en el mundo y poco más de la mitad sobre todo Asia pacífico.

3. La nueva geopolítica del Medio Oriente: petróleo, gas y gasoductos

El factor económico subyacente en el complejo panorama geopolítico y geoeconómico en la región será la creciente importancia mundial del gas natural como fuente de energética alterna ante:

- a. el futuro agotamiento de los yacimientos petroleros y el creciente y alto costo de extracción de estos, dados los requerimientos tecnológicos cada vez más complejos, aunque lo anterior no signifique aun su abandono temprano;

- b. la lentitud del progreso de las fuentes de energía renovables en términos de desarrollo y absorción y
- c. la localización geográfica de las reservas de gas natural (diferentes a las petroleras) estas últimas en gran sentido más favorables a países como Rusia, Irán, Iraq o Qatar y en detrimento de potencias petroleras como Arabia Saudí o Kuwait, sin considerar aún las posibles consecuencias que pudieran tener el advenimiento del gas de esquisto, o del que existe abundantemente en la región ártica recién abierta a la explotación y explotación (Ventas, 2015) ante el deshielo del casquete polar

49

Dado lo anterior es necesario considerar en el análisis el medio de transporte del gas natural que por razones de costos y eficiencia, resulta ser el gasoducto el medio más adecuado, asignando una gran importancia a la localización territorial, los derechos de paso y la filiación política de los países que se vean involucrados en el paso de dichos conductos (productores o no de gas o petróleo), en una época de grandes cambios geopolíticos y creciente confrontación y polarización internacional.

Las grandes tendencias históricas señaladas anteriormente en este artículo serán acentuadas y redefinidas por, cuando menos, otros grandes fenómenos geopolíticos recientes como:

- a. la recuperación económica y política de Rusia bajo el gobierno de Putin y su asociación con China, así como su entrada de lleno en la región en respaldo de naciones con gobierno chiita como Irán, Siria y sus aliados;

- b. la retirada militar directa de EU tras la victoria Rusia-China en las Guerras Sirias, el vacío político que ello dejó en el Medio Oriente y la conjugación de esto con las derivaciones de la “Primavera Árabe”;
- c. la entrada de nuevos jugadores en la región como Turquía y su política Neotomanista o Francia y su afán por conservar su influencia en M.O;
- d. Un realineamiento regional general de fuerzas, que llevará tanto a la reinserción internacional de sus Estados, como de las relaciones entre las grandes corrientes político-religiosas del Islam, o al despertar de grandes entidades étnicas oprimidas, como la kurda (Stanganelli, 1999) y
- e. las diferencias que comenzaron a emerger entre EU y sus principales aliados históricos en la región como Israel y Arabia Saudita.

Estos acontecimientos geopolíticos tendrán lugar en la región que cuenta con la mitad de las reservas de gas del mundo y que junto con Rusia concentran las tres cuartas partes de ellas considerando también a los antiguos países musulmanes asociados a ella (ex soviéticos del Cáucaso como Turkmenistán, Kazajistán o Uzbekistán). Dado que la localización de estos yacimientos de gas natural en la región difiere notoriamente de los del petróleo, salvo el caso del gas asociado a este último, lo que no implica que los grandes productores de petróleo dejen de tener una gran importancia como es el caso de Iraq (que contiene reservas petroleras mayores a las de Arabia Saudita, además de muy importantes de gas), esto origina un mapa gasífero regional bastante diferente al petrolero y fuertes cambios en la correlación de fuerzas en M.O, tanto para las potencias regionales como para las potencias extranjeras involucradas.

Dentro de los países petroleros sunnitas del Golfo pérsico, sólo Qatar tiene reservas, muy superiores a las de Arabia Saudita o Kuwait, ocupando un importante tercer lugar mundial, aunque bastante atrás de Rusia e Irán. A ello habría que agregar las reservas de una zona muy conflictiva por sus pugnas étnicas y los restos de la confrontación Este - Oeste, como es la cuenca del Cáucaso y del Mar Negro donde destacan las reservas menores de Azerbaiyán. Pero también, sobre todo, el descubrimiento aún no bien cuantificado de una gran cuenca gasífera en el Mediterráneo Oriental en aguas territoriales disputadas por Egipto, Gaza, Israel, Líbano, Siria, Turquía y Chipre (Engdahl, 2012). O sea, a una región que enlaza directamente conflictos como el palestino-israelí o el turco-griego, con los más generales de Oriente y Occidente. Esta configuración geoeconómica afecta a Europa, la cual, ha pasado a ser completamente dependiente de las importaciones de gas ruso, y también en gran parte E.U, por la importancia que ha pasado a tener en el país la explotación del gas esquisto (o shale gas) obtenidos por la llamada *fracturación hidráulica* (o fracking) en el que Occidente entero tiene depositadas grandes esperanzas.

Además de los conflictos que plantea el control de los grandes yacimientos, la pugna por el manejo del gas también involucra el trazado geográfico de los grandes gasoductos intercontinentales (como habíamos sugerido anteriormente) o intrarregionales en funcionamiento o proyectados, entre los que destacan los siguientes:

1. *Nabucco Nabucco* (que no pudo materializarse por faltas de suministro de gas), y que fuera concebido como mega-gasoducto estratégico proyectado a inicios de siglo con total apoyo de EEUU⁵ y la Unidad Europea, para llevar gas a Europa desde el Medio Oriente pasando por Turquía (que también sería el gran centro de redistribución) y Bulgaria. Dicho gasoducto fue concebido aprovechando la postración, en ese entonces de Rusia, que recién comenzaba a recuperarse del colapso de la URSS; en lo que sería un proyecto revertido como se plantea
 2. *Nord-Stream y South Stream*, este último temporalmente cancelado por el veto de la U.E hacia Rusia) los grandes gasoductos rusos construidos a partir de la segunda mitad de la primera década del presente siglo, que abastecen a Europa saltándose la intermediación de Turquía, que en el caso de Nort-Stream ya en funcionamiento desde noviembre de 2011 cuenta además con una muy importante participación alemana.
 3. *El megagasoducto “chiíta” del Turdistán* acordado en principio para su construcción desde Irán pasando por Iraq, Siria y Líbano, con el fin de abastecer a Europa atravesando el Mediterráneo, y que convertiría a Siria, en el centro redistribuidor hacia otros lugares (BBC Mundo, 2013)En este caso se trata de una obra inconclusa como resultado de la guerra.
 4. *Turk Stream*, gasoducto planeado para atravesar el mar negro rumbo a Europa con el fin de llevar gas natural desde Rusia y reemplazando el proyecto del South Stream. Significó no solo una fuente de abastecimiento de combustible hacia Europa y una forma de asegurar su dependencia de esta última hacia Rusia, sino un acercamiento entre Rusia y Turquía después de las tensas relaciones provocadas por los roces militares.
 5. Los grandes gasoductos que unen al espacio ruso con el chino, como el que ya funciona a partir del gas de desde Kazajistán y el mucho mayor (transcontinental) que acaba de acordarse directamente entre Rusia y China, que por su importancia debiera resolver en favor de Rusia y en contra de Europa Occidental los problemas que generan las sanciones contra Rusia por su actuación en la guerra del Este de Ucrania.
- 5 El proyecto de gasoducto Nabucco, constituiría el principal intento de implementación de la estrategia del “Camino de la Seda” o “Sistema de seguridad Trans-eurasia” presentado al Congreso de Estados Unidos en 1999, en momentos en que Rusia aún estaba postrado por su implosión de fines de siglo. Tal estrategia requería de una red de energía y transporte que uniera Europa Occidental, Asia Central y el futuro Lejano Oriente respaldado militarmente por EU y la OTAN, en lo que pasaría a ser una política central de la administración Bush desde sus comienzos en la entrada del nuevo siglo. Desde un principio contó con el respaldo de la OTAN, que también trato de involucrar a países de la anterior “Cortina de Hierro” como Ucrania, Azerbaiyán, Georgia, Kazajistán, Tayikistán, Armenia y Bielorrusia, los cuatro últimos países se salieron del acuerdo tras la recuperación de Rusia. Pero, de todas maneras, este proyecto estuvo en la base de las invasiones de Afganistán e Irak, aunque estas también tuvieran que ver con otras consideraciones políticas.

El control y establecimiento de dichos gasoductos plantea una lucha geoeconómica y geopolítica de gran importancia que involucra el aseguramiento de los derechos de paso y tendido de infraestructura por diversos territorios. Lo anterior involucra fuertes procesos de negociación con las potencias regionales involucradas por parte de Rusia, China o EU, así como el surgimiento de tensiones políticas que acaban por exacerbar muchos de los conflictos históricos.

cos en M.O anteriormente mencionados. Para las potencias regionales como Siria, Irán o Irak, ha podido representar incluso el surgimiento de una escalada de tensiones con EU y sus países aliados, hasta una perdida de soberanía ante el bloque de países social productivistas involucrados en la región: Rusia y China.

Por último, es necesario mencionar las consecuencias de la derrota y retirada militar de EU de la región tras el término de las Guerras Sirias, o en su caso el simple rebase de los estadounidenses por parte de Rusia, que resultaría en efectos geopolíticos de gran importancia con consecuencias económicas. En primer lugar, implicará el parcelamiento territorial casi definitivo de Iraq en sus tres regiones étnico-religiosas: *a)* Un sur chiíta petroleo, que concentra prácticamente dos tercios de las reservas y producción de petróleo y gas dominado por la gran mayoría árabe chiíta del país cada vez más orientada políticamente hacia Irán con fuertes inversiones rusas y chinas; *b)* Un norte kurdo autónomo, de hecho, sustentado económicamente en el control del resto de los hidrocarburos del país, aunque muy vinculado política y económicamente a EU y, por lo mismo, escindido en gran parte del resto del pueblo kurdo; y *c)* Una zona intermedia árabe sunnita totalmente devastada por la guerra y en manos de la guerra yihadista contra la ocupación estadounidense y la mayoría chiíta.

En segundo lugar, la nueva política de EU condujo de hecho al distanciamiento de los países que han sido históricamente sus principales aliados en la región. Esto se debe no solo al retiro de gran parte del apoyo económico que les prestaba sino también al nuevo contexto regional más favorable a las relaciones con Irán, Ru-

sia y China, como a razones de política interna específica de cada uno de estos países. La retirada estadounidense también afectó la relación con sus principales aliados estratégicos en la región como Arabia Saudí e Israel (La Nación, 2015), cuestión que apenas recientemente Donald Trump ha tratado de enmendar por medio de concesiones políticas e internacionales como el establecimiento de la embajada estadounidense en Jerusalén o la propuesta de un “plan de Paz” con el estado Palestino.

Pero el fenómeno posiblemente más trascendente por su generalidad, es que el anterior repliegue de EU después de la Guerra contra el Yihadismo, dejó un enorme hueco de oportunidad favorable a Rusia abriendo paso a un realineamiento general de fuerzas, incrementando por el fortalecimiento de países contrarios al régimen de EU como Irán; el mucho mayor alcance espacial en su momento por parte del Estado Islámico, aunque con una fuerte pérdida de presencia militar en Siria ocurrida recientemente; la conversión de Turquía en nueva potencia regional el mucho mayor peso económico de China en la región.

Desde el punto de vista de los intereses occidentales, el factor más relevante que tratará de llenar ese vacío será la orientación de Turquía hacia el MO con el respaldo particular de Rusia. Tal reorientación de rumbo geopolítico, que seguirá al prolongado esfuerzo previo por integrarse a la U.E, se explica tanto por el peso económico del país en el M.O, sus relaciones especiales con la Hermandad Musulmana⁶ o el

⁶ La Hermandad Musulmana es una organización cívica-social conservadora y rígidamente islámica, de carácter proselitista y asistencialista no elitista. Fue fundada en 1928 en Egipto durante

Kurdistán Iraquí, o el riesgo de exclusión de los principales gasoductos que empeorarían aún más su déficit energético, el cual pudo ser en gran parte corregido, gracias al establecimiento del Turk Stream y le ayudaría a incrementar su importancia geopolítica en la región. Pero tampoco puede dejar de considerarse el apoyo de Occidente a su intervención, por visualizarlo como el país de la OCDE y la OTAN con mayores posibilidades culturales y económicas para respaldar y coordinar las fuerzas “democráticas” y “moderadas” del Ejercito libre de Siria, con las yihadistas de Al Nusra, y el E.I en general.

La intervención turca en la guerra Siria, aparte de las consecuencias positivas que pudiera tener para Occidente, pasará a ser un arma de doble filo para Turquía, en la medida en que movilizará a la mayor parte del pueblo kurdo⁷ en su contra exacerbando ya antiguos

la ocupación inglesa, para imponer los principios islámicos a los individuos, la comunidad y el Estado, admitiendo la coexistencia con otras religiones, aunque excluyéndolas de la actividad cívica al igual que a las mujeres. A pesar de contar con una amplia base social gracias a la prestación amplia y directa de servicios educacionales, sanitarios o aún deportivos a los musulmanes, no es en principio un partido político ni una organización militar, aunque puede participar políticamente o realizar acciones militares si lo considera necesario. Es una organización flexible (no yihadista) que admite muchos matices y encabeza una red internacional de organizaciones cívico-políticas y aún militares, como “Hamas” en Palestina, contando con amplias relaciones internacionales, como el Partido de la Justicia y el Desarrollo que actualmente gobierna Turquía.

7 El pueblo kurdo es en realidad una nación sin un Estado delimitado ya que cuenta con lengua, folklore, literatura y una tradición histórica propia. Posee una población de unos 25 millones de habitantes entre Turquía (cerca de la mitad del total), Iraq, Siria e Irán. A pesar de haber sido polí-

conflictos, que se ven reflejados en una de las principales características de la lucha independentista dirigida por el Partido de los Trabajadores kurdos (PKK) y su afinidad con la población kurda de Siria, objetivo principal de la agresión del E.I en ese país.

4. La guerra contra Siria y sus implicancias internacionales

En las actuales condiciones, el papel de Siria en la región pasa a ser fundamental por tres razones principales: *a)* es el país musulmán limítrofe a Israel que con el respaldo de Irán y Rusia, resiste la ocupación territorial israelí y sus políticas anti-palestinas, asumiendo un alto costo económico, militar y político para sí mismo; *b)* es también el país musulmán más progresista relativamente hablando y con un gobierno laico a pesar de sus grandes dificultades internas, gobernada por una minoría chiíta (alawita) minoritaria en un país de mayoría sunnita, y que resiste enconadamente al whabismo saudí; y *c)* como país, es un eslabón fundamental del mega-gasoducto chiíta que unirá a los grandes campos gasíferos de Irán e Iraq con el Líbano y el Mediterráneo rumbo a la dependiente Europa y que además cuenta con financiamiento ruso (Gazprom) en oposición a los proyectos opuestos de Qatar, EU, Israel y

ticamente independiente en el siglo VI a.c., sería después dividido por los dos grandes imperios de la época (Persa y Turco) y tras la Primera Guerra Mundial, el Tratado de Lausana (1923), les quitó la independencia que les había reconocida el Tratado de Sevres (1920), por los acuerdos imperialistas de Inglaterra y Francia con la joven Turquía. Desde entonces han tenido que sufrir fuertes niveles de opresión y discriminación en sus países de residencia.

la Unión Europea en general. Habría que agregar, además, que, en los últimos años, Siria en conjunción con Líbano también ha localizado enormes reservas de gas y petróleo en la cuenca del Mediterráneo que a su vez guarda una de las mayores reservas de gas natural (Shueibi, 2012) dándole a Siria una importancia fundamental en términos geoestratégicos en la región considerándola incluso como “la llave de la nueva era” (Shueibi, 2012).

Por dicha razón, los múltiples enemigos conservadores del régimen sirio aprovecharon la llamada “Primavera Árabe” (años 2010 y 2011) para tratar de derribar al régimen baassita del presidente sirio Al Assad, mediante la convergencia de dos grandes bloques políticos aparentemente enemigos en el plano estratégico, pero en realidad muy relacionados táctica y organizacionalmente entre sí: a) el sector “moderado” de la oposición, inicialmente Coalición Nacional Siria y b) El pujante bloque yihadista que en parte se superpone con el anterior, encabezado por “Al Nusra” y el “Califato Islámico” financiado por Arabia Saudita y armado directa o indirectamente por EU.

Este problema, por las razones que vimos, se vincula directamente con la problemática territorial de la economía del gas natural (extracción y transportación), dada la enorme localización en la región de los principales yacimientos y gasoductos mundiales, especialmente en los países del bloque ruso-chiíta respaldado económicamente por China de manera fuerte, aunque discreta. Dicha vinculación también implica la gran dependencia de Europa, EU y el conjunto del mundo occidental a dicho combustible en cuestión, según pudimos constatar en el primer apartado.

En síntesis, estamos ante panorama regional extremadamente complejo y de resultados inciertos que debe de ser visto como un aspecto (el más acentuado hasta ahora), del gran conflicto en curso sobre la conformación de un nuevo Orden Mundial, que también se expresa en otros grandes conflictos en otras regiones del mundo, como Ucrania, América Latina o África. En América Latina, por ejemplo, los puntos y métodos de lucha son muy distintos y tienen que ver más bien con el llamado “soft power” (o lucha por el consenso conforme la denominaría Gramsci), en planos tales como los medios de comunicación, las fundaciones de promoción de la democracia y/o ONGs respaldadas por ellas, sea de supuesta defensa del medio ambiente, la “lucha contra la corrupción” o la “libertad de prensa” (o sea de los grandes monopolios privados de la comunicación) ante la incipiente bipolarización tendencial del mundo actual entre países de economía mixta antineoliberal opuesta a la hegemonía mundial de EU y al bloque de capitalismo neoliberal y financiero-especulativo dirigido por ese país y sus aliados.

Algunas conclusiones

1. Los sucesos actuales del Medio Oriente tienen una gran importancia para el desenlace de los conflictos de amplio alcance geográfico que vive el mundo por razones históricas, geográficas y geopolíticas generales (la importancia la misma siempre tuvo en el mundo que modifican rasgos particulares del desenvolvimiento de la economía, la política y el orden mundial. Estos fueron: a) la derrota y retirada militar de Es-

- tados Unidos después de la guerra contra el Estado Islámico, que junto con la guerra misma afectaron mucho la economía y estabilidad socio-política del país, y sobre todo su posición hegemónica dentro del orden mundial; y b) La constitución de un bloque esencialmente chiita encabezado por Irán con connotaciones políticas, económicas y militares propias, así como el gran extrechamiento de su relación con Rusia y en buena medida también con China.
2. El conflicto por la naturaleza y estructuración del orden mundial que se ha planteado, se expresa fuertemente en la lucha por los recursos gasíferos de la región y el trazado de los gasoductos, que son problemas que involucran sobre todo a Europa (debido a su alta dependencia) y los países limítrofes al mar mediterráneo de la zona del Levante, en este caso, por ejemplo, Siria como salida natural hacia Europa. De igual forma países como Turquía y su conexión con el mar negro y los estrechos que involucra; de forma similar países como Arabia Saudita o EAU que se ven directamente afectados en su papel como potencias económicas petroleras regionales ante el cambio en la tendencia económica del patrón energético que tiende a favorecer la demanda de gas sobre la del petróleo. Esto último representa un problema que posee varias facetas geopolíticas y geoeconómicas que involucran desde el control de yacimientos gasíferos, hasta la obtención de los derechos de paso para la instalación y recorrido de gasoductos con las consecuencias tanto positivas como negativas en términos políticos y económicos para las naciones involucradas (consecuencias como la perdida de hegemonía reflejada en otorgar el control de estrechos comerciales, libre paso de nuevas rutas comerciales como la “Nueva ruta de la Seda China” y la influencia y control sobre los yacimientos de hidrocarburos por parte de potencias aliadas extranjeras)
3. El curso general de los acontecimientos en M.O tiene una gran importancia no solo regional, sino internacional, y es difícilmente predecible. Sin embargo, la resistencia Siria al embate del neoliberalismo, el fundamentalismo islámico suni y la acción menos visible de Israel, contando con el apoyo abierto ruso, el más silencioso chino y el indirecto indio, permite pensar que finalmente prevalecerán Siria y sus aliados, porque su lucha se apoya en la mundial mucho más amplia contra el neoliberalismo, sus aliados extremistas y la hegemonía mundial de Estados Unidos en franco proceso de declinación. ☩

Bibliografía

- BBC Mundo. (29 de agosto de 2013). Las razones por las que China, Rusia e Irán se oponen a la intervención en Siria. (Redacción, Ed.) *BBC Mundo*, págs. 1-3. Recuperado el 2018 de mayo de 30, de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/08/130828_siria_posicion_aliados_china_rusia_men
- Behrang, S. (1980). *un eslabón débil del equilibrio mundial. Cuarta parte, 3. Chiismo y resistencia*. México: Siglo XXI.

- BloombergNEF. (1 de enero de 2019). *New Energy Outlook 2019*. Recuperado el 2020 de Febrero de 2020, de BloombergNEF.com: <https://bnef.turtl.co/story/neo2019/page/1?teaser=true>
- Central intelligence agency. (10 de febrero de 2019). *The World Factbook*. Recuperado el 8 de febrero de 2020, de The World Factbook: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/in.html>
- Chediak, M. (28 de noviembre de 2018). *Chevron Among Those Making Bets on ChargePoint for Electric Cars*. Recuperado el enero de 25 de 2020, de Bloomberg.com: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2018-11-28/chevron-among-those-making-bets-on-chargepoint-for-electric-cars>
- Dabat, A. (1993). *El mundo y las naciones* (1a ed.). Cuernavaca: Centro Regional de investigaciones Multidisciplinarias - UNAM.
- Dabat, A. (2017). *Esbozo de método para el estudio del siglo xx e inicios del xxi* (Vol. 407). (F. d. Economía., Ed.) CDMX, México: Unam.
- El CEO. (4 de junio de 2019). *Shell apuesta por energías renovables, pero aumenta el gasto en petróleo y gas*. (J. Tolama, Editor, & M. Maldonado, Productor) Recuperado el 20 de Enero de 2020, de <https://elceo.com/negocios/shell-apuesta-por-energias-renovables-pero-aumenta-el-gasto-en-petroleo-y-gas/>
- Engdahl, W. (3 de junio de 2012). *Se modifican las cartas geopolíticas en la cuenca del Levante e Israel?* Recuperado el 30 de noviembre de 2018, de Red Voltaire: https://www.voltairenet.org/article174454.html?__cf_chl_jschl_tk__=b7a6386736fb54843f4846850810569021723438-1582887154-0-Abm u 9 g1X R Sh E j e g x 4 y 2 R N 9 M v J M c H 2 G 8 B F H 3 8 c 7 9 U n 9 G j Z q R L U Y F Y t 8 a -tX2kgYMYjaDBBbwYUkhjSH2gQsvybRexBu-2TQG7ZbXiWYxE42j7N-EUpkuDUh0m4-klI-qPD1hL8Et-
- Goldman Sachs. (7 de febrero de 2018). *El nuevo orden del petróleo: sentido de la transformación de una industria*. Recuperado el 5 de Febrero de 2020, de goldmansachs.com: <https://www.goldmansachs.com/insights/pages/jeff-currie-on-oil-feb2018.html>
- Grupo Consultivo de Expertos. (2019). *Handbook on energy sector fuel combustion*. United Nations Framework Conventions on Climate Change. New York: UN.
- IEA. (2019). *Key World Energy Statistics 2019*. París: IEA. Obtenido de <https://webstore.iea.org/key-world-energy-statistics-2019>
- La Nación. (11 de marzo de 2015). Las relaciones entre Israel y los Estados Unidos. págs. 10-15. Recuperado el 26 de enero de 2018, de <http://www.lanacion.com.ar/1775069-las-relaciones-entre-israel-y-los-estados-unidos>.
- La Nación. (11 de marzo de 2015). Las relaciones entre Israel y los Estados Unidos. (L. Nación, Ed.) *La Nación*, págs. 1-5. Recuperado el 26 de mayo de 2018, de <https://www.lanacion.com.ar/editoriales/las-relaciones-entre-israel-y-los-estados-unidos-nid1775069>
- Mckinsey Energy Insights . (2019). *Global energy perspective 2019: Reference case*. New York: McKinsey & company.
- Noceda, M. Á. (1 de octubre de 2019). BP adquiere 300 megavatios a Forestalia procedentes de las subastas de renovables. *El País*. Recuperado el 25 de Enero de 2020, de https://elpais.com/economia/2019/09/30/actualidad/1569876371_969114.html
- OPEP. (20 de noviembre de 2019). *World Oil Outlook 2019*. Viena: OPEP. Obtenido de WOO.opep: <https://woo.opec.org/pdf-download-es/>
- Organismo supervisor de la inversión en energía y minería. (2012). *El gas natural y sus diferencias con el GLP*. Lima: OSINERGMIN.

JUAN LEOBARDO VÁZQUEZ LUPERCIO |*Medio Oriente y su papel actual dentro de la conformación de un Nuevo Orden Económico Mundial: Elementos para su comprensión y análisis.*

- Roca, J. A. (12 de 09 de 2019). *Las grandes petroleras cierran un número récord de operaciones en energía renovable y biocombustibles en 2019*. Recuperado el 25 de Enero de 2020, de El periodico de la energía .com: <https://elperiodicodelaenergia.com/lasgrandespetroleras-cierran-un-numero-record-de-operaciones-en-energia-renovable-y-biocombustibles-en-2019/>
- Saganogo, B. (2012). Análisis socio tecnológico del wahabismo. *Revista de ciencias políticas*(22), N/A.
- Shueibi, I. (13 de mayo de 2012). *Red Voltaire*. Recuperado el 15 de agosto de 2018, de Siria, centro de la guerra del gas en el Medio Oriente: <https://www.voltairenet.org/article174146.html>
- Solís, A. (12 de Diciembre de 2017). *Estas 7 compañías petroleras se reparten el mundo, según Goldman Sachs*. Recuperado el 2 de Febrero de 2020, de Forbes México: <https://www.forbes.com.mx/estas-7-companias-petroleras-dominan-el-mundo/>
- Stanganelli, I. (1999). Conflictos internacionales: La cuestión del Kurdistán. (U. N. Plata, Ed.) *Revista de relaciones internacionales*, 8(16), 1-11.
- Ventas, L. (25 de mayo de 2015). Cómo Rusia quiere dominar el Ártico. *BBC Mundo*, págs. 1-4. Recuperado el 15 de diciembre de 2019, de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/05/150520_rusia_planes_supremacia_artico_lv
- World Energy Trade. (14 de junio de 2019). *World Energy Trade*. Recuperado el 20 de Enero de 2020, de World Energy Trade: <https://www.worldenergytrade.com/index.php/m-news-alternative-energy/192-news-energia-alternativa-general/3389-las-tres-principales-companias-petroleras-que-estan-invirtiendo-fuertemente-en-energias-renovables-en-2019>